

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
“JOSÉ MARTÍ”
CAMAGÜEY

Trabajo Final (Material Docente) en opción al Título de Máster en
Ciencias de la Educación
Mención Educación Técnica y Profesional

Sistema de actividades para el reforzamiento del valor
Responsabilidad en los estudiantes de la Escuela de
Hotelería y Turismo “Hermanos Gómez”

Autora: Lic. Daima NÁPOLES VALLINA

Tutora: MSc. Marielizet PÉREZ ESTRADA

Cotutor: MSc. Mario PAZOS GONZÁLEZ

Camagüey

2010

SÍNTESIS

La presente investigación se desarrolló desde septiembre de 2006 a noviembre de 2007 en la Escuela de Hotelería y Turismo “Hermanos Gómez” de la provincia de Camagüey, con el objetivo de elaborar un sistema de actividades que contribuya al reforzamiento del valor responsabilidad en los estudiantes que se forman como dependientes gastronómicos integrales para el logro de su desempeño laboral. En el proceso de la investigación, la autora revisó trabajos de destacados pedagogos que le permitieron realizar la fundamentación teórica de la investigación. Se utilizaron métodos teóricos, empíricos y estadístico matemáticos que posibilitaron comprobar las dificultades en los modos de actuación asociados al valor responsabilidad en los estudiantes que se forman como dependientes gastronómicos integrales. Se tomó como muestra a los treinta estudiantes del mencionado grupo. Para darle solución a la problemática planteada, la autora elabora un sistema de actividades que se caracteriza por el empleo de talleres de reflexión, video – debates, técnicas participativas y visitas especializadas. La aplicación del sistema de actividades contribuyó al reforzamiento del valor responsabilidad en los estudiantes que se forman como dependientes gastronómicos integrales en la Escuela de Hotelería y Turismo “Hermanos Gómez” desde el proceso pedagógico profesional.

ÍNDICE

	PÁG
INTRODUCCIÓN	1
DESARROLLO	
Fundamentos teóricos y metodológicos acerca de la Educación en Valores.	8
La escuela cubana y la Educación en Valores.	12
Concepciones acerca del valor Responsabilidad.	25
La Responsabilidad ante el trabajo.	28
El proceso pedagógico profesional en la formación del dependiente gastronómico integral.	30
Caracterización de la Escuela de Hotelería y Turismo de Camagüey “Hermanos Gómez”.	31
Caracterización y diagnóstico del estado de los modos de actuación asociados al valor responsabilidad en lo estudiantes que se forman como dependientes gastronómicos integrales en la EHTC.	32
Algunas consideraciones sobre el término sistema.	37
Características del sistema de actividades propuesto.	42
Valoración de los resultados a partir de la implementación en la práctica del sistema de actividades.	59
CONCLUSIONES	63
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

El gusto por viajar, conocer diversos lugares y relacionarse con otras personas, ha sido hábito del ser humano y en el orden cronológico se insiste en un gusto que data desde el siglo XVIII. La llamada industria sin humo, industria de la hospitalidad, del intercambio y del acercamiento entre los hombres, es hija también de los momentos de cambios excepcionales y de enorme expansión que vivió el siglo XIX.

En Cuba, las razones históricas que sostienen la identidad y la soberanía tienen un fuerte contenido ético, que nació y evolucionó en la conformación de la espiritualidad nacional, forjada en el trabajo, en las luchas constantes por la independencia y contra aquellos cubanos que con su conducta se opusieron a la esencia emancipadora y dignificadora de la ideología martiana, marxista-leninista y fidelista.

Toda sociedad cuenta con un sistema de valores que incluye los políticos, jurídicos, morales, estéticos, religiosos, filosóficos, científicos que son expresión de las condiciones socio económicas en un contexto histórico concreto. El enraizamiento de los valores de la ideología de la Revolución cubana, no transcurre en una torre de marfil, pues los valores de la sociedad de consumo llegan a Cuba por infinidad de vías. Ambas escalas de valores entran en franca contradicción, y como resultado de esa lucha se conforma el proyecto individual de vida de cada cubano de hoy.

Durante los primeros años de la década del noventa, Cuba se vio abocada a un colapso económico, como consecuencia del derrumbe del campo socialista y el recrudecimiento del bloqueo imperialista. Esto sólo fue posible superarlo gracias a la obra de la Revolución, que propició la firmeza y unidad inquebrantables del pueblo, expresión de su fortaleza moral; a la capacidad del Estado socialista para dirigir los escasos recursos hacia las prioridades del país, bajo la sabia dirección del Partido Comunista de Cuba y de Fidel Castro Ruz; a la iniciativa creadora de todos los comprometidos con esta causa justa y a la puesta en práctica de obligadas medidas económicas, entre ellas: el incremento significativo del turismo internacional.

En este contexto, el país ha trabajado por diversas vías en la formación de valores morales, que se enfrentan a comportamientos erosionantes en condiciones excepcionalmente difíciles de la titánica tarea de construir una nueva sociedad. En ello ha incidido el subdesarrollo, la reproducción de ciertos patrones culturales negativos heredados, los cambios socio-estructurales ocurridos, la guerra económica, comercial y

financiera impuesta por el imperialismo yanqui, así como los errores y tendencias negativas en la construcción del socialismo.

Lo señalado anteriormente trajo aparejado, en una parte de la población, el deterioro de determinados valores, como la honestidad, la responsabilidad, la solidaridad, la honradez, y un cambio en la jerarquía de estos. Los resultados obtenidos en numerosas investigaciones efectuadas, ponen de manifiesto la falta de un accionar coherente, sistemático e integrado de los diferentes factores socializadores para educar en valores. En el pensamiento filosófico de los siglos XVII y XVIII ya se habla del concepto de valores humanos, sobre la base de que el precio es el valor de las cosas dado por el propio hombre, sustentado esto por el filósofo materialista inglés Thomas Hobbes (primera mitad del siglo XVII).

Innumerables personalidades y pedagogos, que representan la tradición pedagógica cubana han abordado lo concerniente a la formación de valores, entre los que se encuentran: José de la Luz y Caballero, Félix Varela, Enrique José Varona, José Martí, Ernesto Guevara, y Fidel Castro.

El Ministerio de Educación instrumentó la Resolución 90/98, que rige la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde las instituciones, abarca todos los niveles de enseñanza, desde la educación preescolar hasta la universitaria.

En la actualidad, diferentes investigadores cubanos como Fabelo (1987 y 2003), Báxter (1989 y 2003), Chacón (1989 y 2002), González (1995), Aguilar (1995), Chávez (2000), Sáez (2001), Izquierdo (2002), Ojalvo (2002), Domínguez (2003), Aldea (2005), Arana (2005), Ávalos (2006), Galindo (2006), entre otros, indican la imperiosa necesidad del trabajo de la educación en valores en la sociedad cubana y principalmente en las nuevas generaciones, para dar continuidad a la obra de la Revolución.

Las investigaciones realizadas y las que se realicen en esta dirección tienen gran importancia y actualidad; las mismas están en correspondencia con el Sistema de Ciencia e Innovación del MINED, dentro del cual están sus Programas Ramales, que constituyen la expresión de las prioridades en que hay que investigar, a las que se les presta la máxima atención; uno de ellos es el Programa Ramal 9, que se denomina “La educación en los valores fundamentales de la sociedad cubana actual y la labor preventiva desde el Sistema Nacional de Educación”; entre los problemas científicos más apremiantes identificados a nivel nacional, se encuentra: “La formación político-

ideológica y en valores revolucionarios”. (VI Seminario Nacional para Educadores, 2005, p. 3), y como prioridad a investigar: La efectividad de las acciones desarrolladas por los diferentes agentes sociales en la instrumentación del “Programa Director para el reforzamiento de valores fundamentales en la sociedad cubana actual”. (MINED, 2006, pp. 1-4). Por otra parte, la línea de investigación 6 que asume la Maestría en Ciencias de la Educación, es Efectividad del trabajo político ideológico y la educación en valores. (Tabloide de la MCE Módulo I Segunda parte, 2005, p. 2). En el VII Seminario Nacional para Educadores, García y Egea en Conferencia Televisiva sobre los valores en la Educación Técnica Profesional (ETP).

La formación y el reforzamiento de valores es uno de los componentes del trabajo político ideológico del sector educacional y de la sociedad cubana, que se encuentra entre las direcciones indicadas a trabajar por el Partido Comunista de Cuba, que tiene como su objetivo y esencia el “Programa Director para el reforzamiento de valores fundamentales de la sociedad cubana actual”, como vehículo facilitador de la actuación integrada de todos los factores de la sociedad cubana actual en la dirección del reforzamiento de los valores que necesita el socialismo cubano. Con el mismo, se da cumplimiento a un acuerdo del Grupo de Trabajo del Buró Político en ocasión de analizar los resultados del estudio “Principales causas y condiciones de la corrupción administrativa en Cuba en la actualidad”. (Comité Central del PCC, 2006, p. 8).

Por otra parte, en el banco de problemas de la Escuela de Hotelería y Turismo de Camagüey (EHTC) “Hermanos Gómez”, se encuentra que las actividades que sugieren las orientaciones metodológicas de las diferentes asignaturas para el desarrollo del programa, dirigidas a la formación de valores, resultan tradicionales; las acciones que se acometen adolecen de sistematicidad y coherencia y no existe un sistema de actividades diseñado para el reforzamiento de los mismos, que abarque las prácticas pre-profesionales (Banco de problemas de la Escuela de Hotelería y Turismo de Camagüey “Hermanos Gómez”, 2006).

En el sector del turismo, no obstante los esfuerzos realizados y el interés de la máxima dirección del país y el Ministerio del Turismo (MINTUR), para ofrecer un producto con óptima calidad en las instalaciones de la provincia, se aprecian dificultades en los servicios que se brindan a los clientes, lo cual ha sido corroborado en el sitio Trip Advisor, y en investigaciones que de conjunto realizan el Centro de Documentación e

Información del Turismo (CEDITUR) y el Departamento de Idiomas de la EHTC “Hermanos Gómez”.

Por lo que se revela una **contradicción externa**, la cual está dada por inadecuadas manifestaciones de los modos de actuación asociados al valor responsabilidad en los estudiantes que se forman como dependientes gastronómicos integrales en la EHTC “Hermanos Gómez”, y las que deben tener para lograr ser responsables en su desempeño laboral en las instalaciones turísticas.

De lo anteriormente expuesto se identifica como **problema científico** de esta investigación, el siguiente: ¿Cómo contribuir al reforzamiento de los modos de actuación asociados al valor responsabilidad en los estudiantes que se forman como dependientes gastronómicos integrales en la EHTC “Hermanos Gómez”, desde el proceso pedagógico profesional?

El **objeto de investigación** es: Educación en valores en los estudiantes de las Escuelas de Hotelería y Turismo, y el **campo de acción** es: Reforzamiento de los modos de actuación asociados al valor responsabilidad en los estudiantes que se forman como dependientes gastronómicos integrales en la EHTC “Hermanos Gómez”, desde el proceso pedagógico profesional.

En correspondencia con el problema científico identificado se formula como **objetivo de la investigación**: Elaborar un sistema de actividades que contribuya al reforzamiento de los modos de actuación asociados al valor responsabilidad en los estudiantes que se forman como dependientes gastronómicos integrales en la EHTC “Hermanos Gómez”, desde el proceso pedagógico profesional.

Del problema científico se derivan las **preguntas científicas** siguientes:

- 1- ¿Cuáles son los fundamentos teóricos y metodológicos del proceso de educación en valores?
- 2- ¿Cuál es el estado actual de los modos de actuación asociados al valor responsabilidad en los estudiantes que se forman como dependientes gastronómicos integrales en la EHTC “Hermanos Gómez”, desde el proceso pedagógico profesional?
- 3- ¿Qué características debe tener un sistema de actividades para que contribuya al reforzamiento de los modos de actuación asociados al valor responsabilidad en los estudiantes que se forman como dependientes gastronómicos integrales en la EHTC “Hermanos Gómez”, desde el proceso pedagógico profesional?

4- ¿Cómo estructurar la validación del sistema de actividades elaborado, mediante una intervención en la práctica educativa en la EHTC “Hermanos Gómez”?

5. ¿Cuál será la efectividad del sistema de actividades elaborado?

Variable donde se evaluará el cambio educativo: el estado de los modos de actuación asociados al valor responsabilidad en los estudiantes que se forman como dependientes gastronómicos integrales en la EHTC “Hermanos Gómez”, desde el proceso pedagógico profesional.

En correspondencia con el objetivo de la investigación, para darle cumplimiento al mismo, así como solución al problema científico identificado, y derivadas de las preguntas científicas, se plantean las **tareas de investigación** siguientes:

- 1- Fundamentación teórico metodológica del proceso de educación en valores.
- 2- Diagnóstico del estado actual de los modos de actuación asociados al valor responsabilidad en los estudiantes que se forman como dependientes gastronómicos integrales en la EHTC “Hermanos Gómez”.
- 3- Elaboración de un sistema de actividades que contribuya al reforzamiento de los modos de actuación asociados al valor responsabilidad en los estudiantes que se forman como dependientes gastronómicos integrales en la EHTC “Hermanos Gómez”, desde el proceso pedagógico profesional.
- 4- Estructuración de la validación del sistema de actividades elaborado, mediante una intervención en la práctica educativa de la EHTC “Hermanos Gómez”.
- 5- Determinación de la efectividad del sistema de actividades elaborado.

Los **métodos y técnicas** utilizados en el desarrollo del trabajo estuvieron determinados por el objetivo y las tareas de investigación previstas.

En la investigación se asume además, la base metodológica propuesta en los cursos: Bases de la investigación educativa y sistematización de la práctica pedagógica, Metodología de la investigación educativa y calidad de la educación y en el Taller de Tesis, de la Maestría en Ciencias de la Educación.

Se emplearon **métodos teóricos**, que permiten revelar las relaciones esenciales del objeto de investigación no observables directamente, entre los que se encuentran:

Histórico y lógico: se empleó para revelar la génesis del Proceso Pedagógico Profesional, la educación en valores, la evolución histórica de estos procesos, revelar las regularidades y su devenir en la historia de la educación cubana; el análisis, la síntesis, la abstracción y la generalización teórica, como procesos lógicos del

pensamiento, que permitieron interpretar, procesar y sistematizar la información obtenida tanto teórica como empírica y para arribar a los criterios expuestos en la investigación; el inductivo–deductivo: para extraer regularidades, particularmente las referidas a los requerimientos teóricos y metodológicos exigidos al diseño del sistema de actividades, llegar a determinadas generalizaciones y para elaborar las conclusiones; y el enfoque de sistema, fundamentalmente, para la elaboración del sistema de actividades.

Además, se utilizaron los **métodos y técnicas del nivel empírico**, que revelan y explican las características fenomenológicas del objeto.

Estos se emplearon fundamentalmente en la primera etapa, de acumulación de información empírica, y en la tercera, de valoración de la efectividad del sistema de actividades elaborado aplicado en la práctica escolar. Se utilizaron los que se relacionan a continuación:

La observación al desarrollo de las prácticas laborales, para constatar el comportamiento de los modos de actuación asociados al valor responsabilidad; la encuesta a los estudiantes, para constatar su opinión acerca de la importancia de las prácticas laborales y la responsabilidad manifestada en las mismas; el análisis documental, para identificar el comportamiento de la asistencia y puntualidad a clases, así como los resultados docentes y el grado de cumplimiento de las tareas asignadas en las prácticas laborales; la Técnica del Cuadrado Lógico de V. A. Iadov, para evaluar el estado de satisfacción que tienen los estudiantes con respecto a las actividades desarrolladas; la Técnica del completamiento de frases, para valorar por su contenido específico, el matiz afectivo implícito y sentido personal, así como la proyección del estudiante vinculada a la profesión gastronómica; y el test situacional, para conocer las opiniones ante distintas situaciones de la vida laboral.

Se emplearon también, de los **métodos matemáticos y Estadísticos**, el análisis porcentual, para el procesamiento de la información obtenida mediante la aplicación de los instrumentos del nivel empírico aplicados a la muestra, y la Estadística Descriptiva, para expresar a través de tablas y gráficos los resultados obtenidos en la constatación del problema y en la valoración de la efectividad del sistema de actividades elaborado.

La **población** estuvo conformada por los 30 estudiantes que se formaban como dependientes gastronómicos integrales en la EHTC “Hermanos Gómez” en el curso escolar 2006-2007.

La **muestra** coincide con la población, por ser el grupo en que la investigadora desarrolla la docencia.

Novedad científica: radica en que se establecen nuevos nexos e interrelaciones entre los elementos que componen el sistema de actividades, dirigido a reforzar los modos de actuación asociados al valor responsabilidad de los estudiantes que se forman como dependientes gastronómicos integrales en la EHTC “Hermanos Gómez”, lo que favorece su desempeño laboral.

La **contribución a la práctica** de esta investigación está dada en que: el sistema de actividades aplicado contribuye al reforzamiento del valor responsabilidad desde los modos de actuación asociados al mismo, en los estudiantes que se forman como dependientes gastronómicos integrales en la EHTC “Hermanos Gómez”, lo que se puso de manifiesto durante la implementación del sistema de actividades en la práctica educativa.

En la realización de esta investigación se tuvieron en cuenta varios términos importantes, entre los que se encuentran: **valores** (VIII Seminario Nacional para Educadores, 2008), **educación en valores y formación de valores** (Báxter Pérez, E., 2007), **modos de actuación asociados al valor responsabilidad y responsabilidad** (Programa para el reforzamiento de valores en la sociedad cubana actual, 2006), **sistema** (Lorences, J., 2007) y **sistema de actividades** (Deler Ferrera, G., 2006).

El Material Docente consta de introducción, desarrollo, conclusiones, bibliografía y anexos. En la introducción se incluyen los antecedentes del problema científico investigado, la importancia y necesidad de la investigación y el diseño teórico metodológico de la misma. En el desarrollo se abordan los fundamentos teóricos y metodológicos de la educación en valores y del reforzamiento de los modos de actuación asociados al valor responsabilidad, se realiza la caracterización del estado de los modos de actuación asociados al valor responsabilidad en los estudiantes que se forman como dependientes gastronómicos integrales en la EHTC, se fundamenta y describe el sistema de actividades, así como la aplicación del mismo y se analizan los resultados de su introducción en la práctica educativa. Posteriormente aparecen las conclusiones, la bibliografía, y un conjunto de anexos que facilitan la mejor comprensión del trabajo realizado.

DESARROLLO

Fundamentos teóricos y metodológicos acerca de la educación en valores

La educación y el reforzamiento de los valores son tan antiguos como la propia humanidad. Sus raíces están dadas en el desarrollo histórico del pensamiento filosófico, en las diversas concepciones acerca del hombre y sus valores, desde la antigüedad hasta hoy, así como la valoración del propio despliegue de la creación humana. Entre las cuestiones más importantes que se han discutido a lo largo de la historia del pensamiento filosófico, está lo concerniente a la naturaleza de los valores, lo que ha conllevado al desarrollo de una singular polémica, especialmente en el siglo XX.

Desde una concepción dialéctico-materialista, se pueden comprender los valores como los significados que adquieren los fenómenos, objetos y procesos de la realidad para el hombre. Todo lo anterior, permite comprender por qué dentro de los desafíos que enfrenta la humanidad hoy, se encuentra el de su propia existencia, el cual también pasa por el problema de la cultura, la educación y los valores que acompañan al ser humano en su decursar histórico y le concede a su vez, la posibilidad de transformar el mundo.

En este proceso histórico de transformación de los valores se han hecho distinciones en la educación cubana, ideas educativas que se caracterizan por la lucha incesante que influye en el pensamiento de la época. Desde la etapa de la colonia, el estudio e interpretaciones acerca de los valores alcanzaron su máxima expresión en los siglos XVIII y XIX, en los que se destacan pedagogos como: Félix Varela (1788–1853), José de la Luz y Caballero (1800–1862), José Martí (1853–1895) y Enrique José Varona (1849–1933).

Félix Varela se percató de la falta de conciencia moral de la generación de la época y comprendió que había que desarrollar sentimientos, convicciones y valores, porque sin ellos no se lograría la libertad y tampoco la independencia. Por otra parte, José de la Luz y Caballero, resaltó el papel de la labor educativa en las escuelas, e hizo énfasis en la necesidad de desarrollar cualidades positivas de la personalidad, tanto en el proceso de instrucción, como mediante todas las actividades que la escuela programe; además él consideró imprescindible el empleo de métodos para llevar a cabo el trabajo educativo.

Este criterio fue abordado más tarde, por el Héroe Nacional José Martí. Para él, la educación debía propiciar la formación de un hombre libre, integral, crítico, con cualidades morales elevadas y con sus opiniones propias. Consideraba que el amor era el motor impulsor de esa labor educativa y expresa claramente, que para resolver el problema de aprendizaje había que: "...desenvolver a la vez la inteligencia del niño y sus cualidades, así como el amor y la enseñanza ordenada..." (Martí, J., 1875; p. 237).

En la etapa Neocolonial se destacan otros grupos de pensadores cubanos, y de modo especial, el movimiento que se dio en llamar "Escuela Nueva." Uno de los representantes de este movimiento en Cuba fue Alfredo Miguel Aguayo, (1866–1948), quien escribiera en su libro "Didáctica de la Nueva Escuela", sus ideas referidas al ámbito educativo y los principios morales por los cuales el hombre debía formarse, lo que significó una renovación educativa, con gran claridad en sus ideas y opiniones acerca de la época.

Para el conocimiento y profundización de los valores y su relación con la educación, resulta necesario plantear que los valores como categoría, son estudiados por la Axiología, (del griego axio-valor y logos-tratado o estudio) que constituye la teoría filosófica que conceptualiza las nociones de lo valioso, en el campo de lo que es bello, estético y verdadero, como esencias y cualidades contenidas en las creaciones humanas.

El pedagogo alemán Scholz (1987) refiere que: "Los valores son siempre una relación sujeto–objeto y que son siempre el resultado de las valoraciones de un reflejo específico de la conciencia." (Scholz, 1987; p.12). Él expresa la importancia de la significación del valor en determinado fenómeno para el hombre, esta posición es muy importante para el trabajo pedagógico.

Fernando González R. (1995) señala que los valores son:

Determinados contenidos de la realidad con significación especial para las relaciones que el sujeto establece atendiendo a la importancia que éste le confiere entre los diversos factores de manera directa o indirecta, que influyen en la vida personal o social y en el cual tiene un valor emocional preciso que regula su comportamiento. (González Rey, F., 1995; p.19).

Desde el punto de vista filosófico, el Dr. José R. Fabelo (1996), citado por un colectivo de autores, señala que para entender esta categoría es necesario tomar en consideración tres planos de análisis:

- El sistema objetivo de valores (estos vistos como parte constitutiva de la propia realidad y de la significación social que le atribuye el sujeto que valora).
- Los valores subjetivos o de la conciencia (forma en que la significación social es reflejada en la conciencia individual).
- Sistema de valores institucionalizados (que evidencian el modo de organización y funcionamiento de la sociedad en la que el sujeto vive y se desarrolla).

El propio autor considera a los valores como:

... compleja formación de la personalidad, contenida no sólo en la estructura cognitiva, sino fundamentalmente en los profundos procesos de la vida social, cultural y en la concepción del mundo del hombre, que existen en la realidad, como parte de la conciencia social y en estrecha correspondencia y dependencia del tipo de sociedad en el que niños, adolescentes y jóvenes interactúan y se forman. (Colectivo de autores, 1996; p. 17).

Fernando González R. (1998), al referirse a los valores, plantea que: “Son contenidos portadores de un sentido subjetivo, de lo que se deriva su componente emocional, que los define como motivación en la forma en que implicamos con los distintos sistemas de relación de los que somos parte.” (González Rey, F., 1998; p. 21).

Para este autor, los valores se configuran mediante la experiencia de la persona concreta que está en formación y desarrollo, lo que está determinado por el sistema de relaciones que establece con sus coetáneos, su familia, el medio que lo rodea y por la naturaleza de las actividades que realice y el protagonismo que desempeñe en estas, criterio que comparte la autora de esta investigación.

Patricia Ares M., (1998) precisa que: “Los valores constituyen un desafío para la sociedad cubana, desentrañar las complejas circunstancias, encontrar caminos que permitan potenciar las vías de transmisión de valores y sus contenidos, que estos expresan la significación de la realidad o de determinados fenómenos para el hombre.” (Ares M. P., 1998; p.16).

Gilberto García B. (1998) los identifica como: “Guías y principios de conducta que dan sentido a la vida, hacia la autorrealización el progreso y el redimensionamiento humano.” (García, B. G., 1998; p. 28).

Nancy Chacón A. (1999) los define como: “Un conjunto de actividades para la formación positiva del hombre, acto de conducta en forma de principios, normas o representaciones de la conciencia del individuo, así como las experiencias morales

cotidianas de las relaciones actitudes y conductas en la actividad.” (Chacón, A. N., 1999; p. 23).

Victoria Arencibia S., Gilberto García B., Maria Julia Moreno C., Eva Escalona S., y Miriam Egea Á., en VIII Seminario Nacional para Educadores Primera parte, (2007) señalan que: “Los valores son determinaciones espirituales que designan la significación positiva de las cosas, hechos, fenómenos, relaciones y sujetos, para un individuo, un grupo o clase social o la sociedad en su conjunto.” Arencibia S. V., et al. (2007, p. 3).

La autora de esta investigación se afilia a la definición dada por Arencibia S. V., et al.(2007) teniendo en cuenta que cada sociedad es portadora de determinados valores, los que son asimilados por el ser humano, de acuerdo con las particularidades de la sociedad en que viven, las características de cada etapa de su desarrollo, y la experiencia personal.

El sistema de valores que cada sujeto posee, está directamente vinculado con las formas de vida de la sociedad, lo que origina que las transformaciones en ésta influyen en su acomodamiento y jerarquía, lo que tiene lugar mediante una tenaz lucha ideológica. Esto debe ser tomado en cuenta por los maestros, a los efectos de no perder la oportunidad en cada momento del trabajo, para hacer consciente a sus estudiantes, acerca de lo correcto e incorrecto en cada una de sus acciones y el por qué de esa valoración.

Los valores como formaciones complejas de la personalidad, están ligados a la propia existencia de la persona, que afecta a su conducta, configuran, modelan sus ideas, condicionan sus sentimientos, actitudes y modos de actuar. Razones por las cuales es necesario considerar las exigencias sociales que tienen los valores y la educación en valores, por lo que para dar respuesta a lo anterior, no se debe ser absoluto en estas dos definiciones, pues ambos tienen múltiples aristas, los cuales han sido descritas por diferentes investigadores y con basamento filosóficos diferentes, que guían la educación de los estudiantes.

Del análisis realizado, se deduce que los valores: Son expresión de la cultura y componentes de la ideología. Sirven como elementos reguladores de la conducta. Se ubican en el plano espiritual y designan una significación positiva en las cosas que se hacen. Se crean en la vida diaria y se declaran en los hechos, fenómenos y relaciones entre los sujetos. Participan de los sentimientos, los compromisos, las motivaciones, las

actitudes y los intereses de cada individuo. Para su educación requieren pensarse y desarrollarse en sistema, pues se interconectan e interactúan unos con otros.

La escuela cubana y la educación en valores

La escuela cubana ha desplegado constantemente una labor enfocada a formar ciudadanos competentes, capaces de sentir el orgullo de ser cubanos, rebeldes, independientes, capacitados para luchar contra cualquier forma de explotación y defender la Patria de cualquier amenaza, tanto interna como externa, como lo demostraron los mambises en las Guerras por la Independencia, la Generación del Centenario, y lo continúa demostrando la actual generación. La necesidad de profundizar y fortalecer la educación en valores y su formación desde la escuela, es una tarea necesaria hoy más que nunca, en todo el mundo, ya que de ello depende, poder salvar lo más preciado que ha existido en el mundo natural, la especie humana.

En los últimos años, se han realizado diversos estudios que han tenido como objetivo fundamental poder conocer, analizar y valorar, las opiniones sociales de los estudiantes que cursan diferentes niveles de enseñanza con relación a determinados aspectos de su vida. En estos se incluyen: el trabajo de la escuela, el que desarrollan en su grupo escolar y en su medio social, así como los efectos que ha tenido a nivel institucional la labor que se realiza para educar en valores a niños adolescentes y jóvenes.

Los valores guían la conducta del ser humano en cada momento de su vida. Lo anteriormente planteado permite hacer referencia a las palabras pronunciadas por el General de Ejército Raúl Castro, en la conferencia de constitución de la Sociedad de Educación Patriótico Militar (SEPMI) el 20 de enero del 1980 donde expresó: "... cada generación necesita de sus propias motivaciones y de sus propios valores, nadie será hoy revolucionario, solo porque le narremos las penurias de sus padres y abuelos por importante y útil que sea esta labor." (Castro, R. R., 1980; p. 2).

Es indudable que para el estudio de la educación en valores, se hace necesario analizar la categoría educación, entendida, según Esther Báxter P. (2002), como:

Un proceso conscientemente organizado, dirigido, y sistematizado sobre la base de una concepción pedagógica determinada, que se plantea como objetivo más general, la formación multilateral y armónica del educando para que se integre a la sociedad en que vive, contribuya a su desarrollo y a su perfeccionamiento y que el

núcleo esencial de esa formación deben ser los valores morales (Báxter, P. E., 2002; p. 12).

Al abordar esta problemática, se debe concebir la educación como un fenómeno social históricamente condicionado, como núcleo del proceso socializador, que ejerce una influencia decisiva en la formación del hombre a lo largo de su vida, y debe prepararlo tanto para el logro de una incorporación personal y social activa, como para el disfrute y plenitud de todo aquello que se derive de la misma.

Al respecto ya José Martí P. (1875) había escrito:

“Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido: es hacer de cada hombre resumen del mundo viviente, para que flote sobre él y no dejarlo debajo de su tiempo con lo que no podrá salir a flote.” (Martí, P. J., 1875; p. 281).

El legado histórico de Martí, al igual que el de otros educadores cubanos como: Félix Varela, José de la Luz y Caballero y Enrique José Varona, entre otros, conduce a plantear que educar es preparar al hombre para afrontar exitosamente las exigencias sociales y personales de cada etapa de la vida, lo cual parece oponerse en buena medida a las acciones academicistas, formales, autoritarias o aisladas, que muchas veces emprenden los diferentes agentes socializadores.

Lo anterior permite considerar que es necesario trabajar en una educación en valores, partiendo de que esta la propicie la familia, la escuela y el medio social. Para ello se requiere que el sujeto conozca el carácter objetivo de cada uno de los valores, vivencie y experimente en lo individual y colectivo aquellos parámetros o indicadores positivos que los caracterizan. Esto hace necesario e imprescindible, poner a los niños, adolescentes, jóvenes o adultos en situaciones de experimentar en lo personal los valores adquiridos, para entonces poder decir, que se han formado en estos, determinados valores y no otros. Entonces, ¿se educan y se forman los valores? Indudablemente que sí; la educación va dirigida a la formación del hombre, y debe dar respuesta a: ¿qué tipo de hombre hay que formar para vivir en una determinada sociedad?, de ello se derivan los objetivos o propósitos que se tracen como meta los centros educacionales de los diferentes niveles de enseñanza.

Carlos Álvarez de Z., (1999) al respecto plantea que:

La formación de un sujeto, en este caso el estudiante, hay que entenderla como el resultado de la educación recibida, que se evidencia en una posición activa en su

aprendizaje y desarrollo, así como en la actitud positiva que pone de manifiesto en aspectos fundamentales de su vida; entre ellos: la familia, el estudio, el trabajo y la patria (Álvarez de Z., C., 1999, p. 8).

La educación en valores es conceptualizada por Fidel Izquierdo N. (2002) como: El componente esencial de la educación integral de los individuos orientada a la asimilación consciente y voluntaria de un sistema positivo de ideas, sentimientos y convicciones a partir de su implicación efectiva en el significado social de los valores favoreciendo el desarrollo de la conciencia valorativa y su carácter orientador respecto a sus manifestaciones conductuales y formas de comportamientos moral e instituciones en la práctica cotidiana, desde su actividad personal y social en la búsqueda, orientación y consecución de un real sentido de vida. (Izquierdo N. F., 2002, p.18).

La efectividad de la labor de la escuela y de los docentes no puede limitarse a los resultados docentes que alcanzan los alumnos en las diferentes asignaturas; la misma debe apreciarse en un objetivo más amplio: la formación de un hombre capaz de pensar, sentir y actuar integralmente, en correspondencia con las necesidades de la sociedad y el marco concreto de la comunidad, barrio o zona donde interactúa sistemáticamente y se desarrolla como personalidad. La escuela tiene el encargo social de enseñar a los niños y jóvenes a vivir a la par de su tiempo y poder valorar la realidad que los rodea, apreciar el mundo circundante en perspectiva y estar preparados para actuar consecuentemente en su transformación y desarrollo, científico y social. Es por ello, que el Ministerio de Educación instrumentó la Resolución Ministerial 90/98, la cual establece los Lineamientos para el reforzamiento de los valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela, la cual abarca a todas los niveles de enseñanza, desde la educación preescolar hasta la universitaria. (MINED RM 90/98, 1998).

Nancy Chacón A., (2005) propone los requerimientos metodológicos generales que deben tenerse en cuenta para diseñar las estrategias educativas y acciones para la educación en valores, entre los que se encuentran:

- ★ Profesionalidad del maestro.
- ★ Condiciones del macro y el micro medio social.
- ★ Condiciones objetivas y subjetivas que sientan las premisas más generales, favorables o desfavorables para ello.

- ★ Seno familiar, condiciones socioeconómicas de vida, condiciones de clase, condiciones de la comunidad, entre otras.
- ★ Condiciones de la comunicación y su tono, en el marco de las relaciones interpersonales en que se desenvuelve el niño o joven, necesidad de confrontar sus puntos de vista, confrontación de su auto imagen con la valoración de los demás.
- ★ Formación de la autoconciencia, conocimiento de sí mismo, reafirmación del yo, en relación con el otro y los otros, ejercicio de la valoración y autovaloración.
- ★ Atención al mundo espiritual, esfera afectiva-volitiva, despliegue de los sentimientos, emociones, el tesón, la constancia, la voluntad.
- ★ Métodos de aprendizaje de participación activa, estímulo al talento, la creatividad e independencia.
- ★ Formación de aspiraciones, intereses, en forma de objetivos personales y sociales, donde la orientación profesional y vocacional tenga un espacio importante.
- ★ Formación activa, donde es imprescindible experimentar en el acto de conducta, en el comportamiento, las vivencias y experiencias acerca del cumplimiento de una norma o valor ético, la satisfacción personal que produce, el reconocimiento social que puede provocar, así como también las consecuencias de la violación de una norma o valor moral, la crítica o sanción que provoca, el cargo de conciencia, la vergüenza que se siente, y sobre todo el propósito de enmendar tal situación en su vida.
- ★ Formación de un pensamiento flexible, que refleje las contradicciones objetivas de su entorno, que transformadas en conflictos o dilemas éticos, provoquen una reacción de compromiso con la realidad a partir de determinadas exigencias morales, del deber, la responsabilidad entre otras.
- ★ Estimular el sentido de autenticidad en su actuar, plenitud, libertad, a partir de la sinceridad, honestidad, sencillez.
- ★ Influencia sistémica de la relación familia - escuela - comunidad, en vínculo con otros elementos del sistema de influencias sociales como los medios de difusión masiva. (Chacón, A. N., 2005, pp. 5-6).

La propia autora señala que de los elementos y procedimientos metodológicos acerca de la formación de valores deben considerarse los siguientes:

- Determinación y jerarquización del sistema de valores a formar en los educandos, según la finalidad de la educación cubana, en el contexto histórico concreto, la psicología de las edades y la caracterización correspondiente.

- Operacionalización del concepto de valor moral y sus componentes.
- Etapas de la formación de los valores, según la concepción de significación social positiva del contenido de dichos valores espirituales e ideológicos.
- Proceso de subjetivización, en que según las etapas de su formación, el valor se transforma en el contenido de: los principios (reglas o exigencias morales más generales de carácter sociohistórico y clasista), las normas (reglas o exigencias morales más específicas, de carácter sociohistórico y que los individuos eligen ante los conflictos, dilemas y en la convivencia cotidiana) y las orientaciones valorativas, que se estructuran sobre la base de las escalas de valores construidas en el transcurso del proceso formativo por el sujeto.
- El contenido de los valores como parte de los principios, las normas y escalas valorativas, deben transformarse internamente en convicciones, atendiendo al tratamiento de los componentes del valor (cognitivo, afectivo-volitivo, ideológico y de las experiencias acumuladas en la actividad). Sólo en la actividad, es donde los sujetos de la educación pueden interiorizar las influencias educativas del significado de los valores, por medio de las relaciones interpersonales directas sujeto - sujeto, la comunicación, los hábitos, las costumbres o tradiciones en determinados tipos de actuaciones y actividades planeadas y previstas con fines educativos. (Chacón, A. N., 2005, pp. 7-10). La autora de esta investigación comparte los criterios anteriormente abordados, porque considera que los valores son cualidades, actitudes positivas e inherentes a la persona los cuales pueden transformarse o enriquecerse y están relacionados con el momento histórico en el cual el individuo vive y se desarrolla de forma activa.

Nancy Chacón A., (2005) señala que formar y transmitir valores es siempre vital, el hombre no nace como ser moral, ni como persona formada de una vez y para siempre. La solución de esta cuestión comienza a partir del hombre que se necesita. Se está ante un proceso largo y complejo de evaluación de virtudes y defectos, de lo conquistado y de lo que falta aún por lograr, de errores y problemas por resolver. En el proceso de formación de valores el tratamiento de la individualidad requiere especial atención, ya que estos valores sólo se forman en el mundo interno de cada individuo, por lo que el maestro en su labor debe respetar la dignidad personal de sus estudiantes y en sus relaciones tratando con el mayor tacto pedagógico, atendiendo a las características personales y teniendo en cuenta las normas éticas de las relación maestro–alumno y maestro–familia; este último elemento no puede soslayarse en todo este proceso.

Formar valores, no es sólo transmitir conocimientos permanentes, para que los alumnos se apoderen de los principios, las normas, las reglas, sino que también es necesario que exista una estrecha unidad con el desarrollo de los procesos afectivos y de motivaciones.

Es necesario utilizar la obra martiana en el proceso de formación de valores así como para el reforzamiento de estos desde cualquier nivel de enseñanza. El reconocimiento de la educación en valores en los niños, adolescente y jóvenes en las condiciones actuales es posible si se coloca a la misma en el centro del trabajo pedagógico. La premisa esencial la legitima el maestro, no porque sea el principal responsable del proceso docente educativo, sino porque la estructuración y realización de dicho proceso depende en gran medida de su maestría pedagógica.

Nancy Chacón, A., (2005), señala que:

Educación en valores es, ante todo, proveer de condiciones, generar climas y nuevas formas en las que se enmarcan valores ya existentes, crear modos de valorar la vida y orientar para que aquel que aprenda, sea capaz no sólo de encontrar su lugar en el mundo sino de ser autor de sus actos. (Chacón, A. N., 2005, p11).

Constituye una tarea que urge en los momentos actuales por la incidencia de algunos factores como crisis económica, las carencias materiales, el bajo nivel de satisfacción de las necesidades, aparición de formas de desigualdad social que afectan y actúan a su vez sobre la familia, la comunidad y la escuela donde el niño recibe las influencias educativas. De acuerdo con los criterios de Nancy Chacón A., para contribuir a la educación en valores el maestro debe atender los componentes cognitivo-motivacional afectivo, así como las experiencias morales acumuladas en las relaciones y la conducta en la vida cotidiana.

Al retomar las sugerencias de la investigadora Chacón Arteaga, se debe precisar a los maestros que para el tratamiento al término o categoría valor deben tener en cuenta:

- Su nivel de flexibilidad. El valor debe encontrar diversas formas de expresión, todas consecuentes con su esencia. El sujeto portador del valor, debe ser tolerante con los fracasos y persistir en la solución de las maneras de realización del valor, dependiendo del desarrollo intelectual de cada sujeto.

- Capacidad para construir e identificar alternativas de actuaciones sujeto portador del valor debe lograr identificarse con el comportamiento que lo realicen o sea capaz de construir alternativas para demostrar su capacidad.

- Mediatización de las operaciones cognitivas. La apropiación de un determinado valor por el individuo incluye en su base la reflexión el análisis, la actividad intelectual que permita una actuación consciente.

- Proyección futura. La expresión y la realización de un valor en el individuo debe estar orientado hacia el futuro, correlativo a la actuación presente con sus futuras consecuencias sociales. (Chacón, A. N., 2005, p. 27).

La autora coincide con lo anteriormente planteado, ya que a partir de las reglas y normas que se transmiten y sobre todo el ejemplo que se ve en la familia, la escuela y la comunidad, el educando asimila de forma consciente cómo valorar su conducta, por lo que según la Dra. Chacón, se debe tener en cuenta los siguientes factores para la educación en valores:

- ★ Ejemplo personal desde la familia y en esencial la del maestro.
- ★ Comunicación con los padres, el maestro y el claustro.
- ★ Escuela organizada donde halla coherencia y las organizaciones políticas y de masas.
- ★ Conocimiento del diagnóstico de los escolares.
- ★ Los maestros tienen que tener claridad de la responsabilidad y el encargo social que tienen ante la sociedad.

Ser capaz de preparar a los escolares para el futuro, plantearles problemas y discutirlos. Chacón, A. N., 2005, p. 33).

Esther Báxter P., (2007) define que Educar en valores: “Es la acción planificada, orientada, y controlada que ejercen la familia, la escuela y la comunidad, mediante el ejemplo personal en la actuación de todos los adultos responsabilizados con la tarea o encargo social de formar a las nuevas generaciones. (Báxter P, E., 2007, p.6).

La autora de esta investigación asume la definición Educar en valores dada por Esther Báxter, porque en la misma queda evidenciada que es una actividad consciente, orientada a un fin determinado, donde se conjugan la acción de la familia, la escuela y la comunidad, sin dejar a un lado el ejemplo personal como movilizador de la conducta. Y le confiere a la escuela un papel trascendente en la formación de las

nuevas generaciones; ella realiza la labor de instruir y educar, y prepara al hombre para la vida.

A inicios de la década de los años noventa del siglo XX, con el derrumbe del campo socialista y el recrudecimiento del bloqueo imperialista, se aplican nuevas medidas económicas en el país, lo cual trae consigo un deterioro o crisis de valores, término polémico que provoca rechazo por parte de algunos investigadores que prefieren denominarlo con otras palabras menos nocivas ideológicamente, pero muy próximas al mismo.

Lisette Mendoza P. (s.f) en la conferencia : “Cultura, educación y valores ”, señaló que :

...no puede olvidarse que la educación del ser humano, de alguna manera reproduce, en la pequeña escala de su existencia, el proceso histórico-social por el que ha atravesado la Humanidad en su devenir. Este ha quedado plasmado en la cultura, que como resultado de la actividad humana constituye medida del desarrollo humano. Y conlleva a su vez, la comprensión de los valores como expresiones de la cultura y componentes de la ideología. Todo esto sirve de fundamento al reto que significa hoy, formar a los hombres que, viviendo en el primer siglo del III Milenio, tienen que enfrentar los resultados del fabuloso desarrollo científico y tecnológico y al mismo tiempo, los graves males que se derivan del hegemonismo y el uso de la fuerza. La lucha por la paz, por la cultura, por la defensa de todo lo valioso creado por el ser humano, por la propia existencia como naciones o como Humanidad, alcanza honda significación en el presente. (Mendoza P, L., sl. s.f, p.2. Material en soporte digital).

El término objeto de análisis se debe evaluar como un proceso que puede significar pérdidas valorativas o decadencia y resquebrajamiento de algunos valores, y de la necesidad de oxigenar otros, debido a la aparición de nuevas realidades y modos de entender la realidad social que hoy vive el mundo en su conjunto. El análisis de la crisis de valores se debe comprender también como un momento dialéctico, esto es, como un proceso de desarrollo axiológico y no solo como decadencia o degradación de ciertos valores sociales.

No en vano las crisis, y las de los valores en particular, representa momentos de peligro, pero también de oportunidad, de desarrollo, pues no existe la continuidad ciega. No por gusto se crece en términos morales y humanos sobre la base de nuevas experiencias

de nuevos tiempos en estos difíciles ámbitos de la vida humana. La crisis de valores no es un proceso de regresión irreversible. De hecho, las normas y valores sociales han estado en un proceso de génesis, desarrollo, caducidad e integración: “progreso axiológico”. Se refiere a los resortes morales y axiológicos que es imprescindible oxigenar, rectificar, cambiar y aquellos contenidos que les son propios, que se integran al progreso cultural, incluidos los del orden moral y valorativo. Por ello los valores han sido comprendidos, también, como creaciones humanas mutables y transformables.

El Dr. José Fabelo (1996) realiza un análisis sistemático y metodológico de la formación de valores a través de tres momentos esenciales, teniendo en cuenta las condiciones históricas concretas que vive el país. Estos momentos que se relacionan dialécticamente, son: los valores objetivos, que son los que establecen la dinámica social, es decir, procesos, acontecimientos de la vida social y las necesidades e intereses de la sociedad en su conjunto donde la conducta, idea, tenencia de la actividad humana, hace que favorezca u obstaculice el desarrollo progresivo de ésta; los valores subjetivos, son la significación social de los valores objetivos que se reflejan en la conciencia individual y colectiva de los miembros de la sociedad, es cuando el sujeto social conforme con su sistema subjetivo de valores, éstos pueden corresponder en mayor o menor grado con los valores objetivos, esto depende de los intereses particulares del sujeto y los intereses de la sociedad, pero también está en dependencia de las influencias educativas, éstas tienen una función reguladora; los valores instituidos, que son los valores que la sociedad organiza y funciona en un sistema de valores oficialmente instituidos. Es parte de la ideología oficial, de la política interna y externa, normas jurídicas, derecho y educación. (Fabelo, J. R, 1996, p. 2).

Bárbara Martínez González (2005), en conferencia ofrecida sobre los valores destacó:

La educación comienza desde que se nace y son muchos los agentes educativos que actúan sobre el ser humano: la familia, la escuela, la comunidad donde hacen su vida social, el colectivo escolar, las entidades productivas donde realiza el vínculo de la teoría y la práctica y los medios masivos de comunicación. (Martínez G. B., 2005).

La misma autora, entre otras ideas, precisa que en Cuba, el objetivo estratégico de la educación, es lograr la formación integral de los educandos, ello significa una acción dirigida a formar hombres conscientes, disciplinados, con una concepción científica del mundo, con un elevado amor al trabajo, riqueza espiritual, debiendo manifestarse como

convicciones personales, hábitos de conducta diaria, promoviendo hombres aptos para vivir y trabajar en la nueva sociedad. Esta gran meta no es un sueño, ni una fantasía, sino una posibilidad real condicionada por la existencia de la Revolución Cubana, en cuya obra transformadora ha creado el engranaje necesario para el logro de este propósito, una profunda Revolución Educacional y Cultural con todos y para el bien de todos.

Al igual que muchos intelectuales e investigadores cubanos, Fidel Castro R. ha expresado su constante preocupación por la formación integral de las actuales y futuras generaciones, al respecto ha señalado que: “La tarea más importante de nosotros es preparar el porvenir; nosotros somos, en esta hora la patria, el puñado de semillas que se siembra en el surco de la Revolución para hacer el porvenir.” (Castro, R. F., 1961, p. 7). Y por otro lado: “... Estos son tiempos de sembrar conciencia, de sembrar ideas, de formar valores y enseñar a defenderlos cada vez mejor...” (Castro, F., 2003, p. 2).

Desde el punto de vista educativo formativo se destacan el análisis y aportes realizados por Esther Báxter P. y Nancy Chacón A., (2007).

La Dra. Báxter plantea que:

La formación de valores tiene gran importancia para el desarrollo de la personalidad para lograr que los jóvenes asuman una participación correcta dentro de las luchas que caracterizan la etapa constructiva de la nueva personalidad, debe regir el comportamiento general de la juventud que orientan su conducta y determinan sus actitudes, sus formas de actuar. (Báxter, E., 2007, p. 6).

La autora de la presente investigación comparte el criterio antes expuesto, porque refuerza la importancia de la formación de valores en el desarrollo de las complejas tareas de la edificación socialista; el joven puede pensar, trabajar y actuar en función del proyecto social que se construye; cuando esto no sucede, se han debilitado, se han lacerado esos valores y estos jóvenes se desvían del camino que conducen a la formación del hombre nuevo que planteara el Ché; de ahí que se debe desarrollar, fomentar y reforzar los valores en la juventud cubana.

Nancy Chacón citada por Bárbara Martínez en la mencionada conferencia, hace un análisis de los valores en su aspecto moral, y plantea que estos:

... constituyen la unidad de lo objetivo y lo subjetivo, de lo emocional y lo racional el cual se da sobre la base de exigencias y necesidades humanas concretas que se

expresan en los valores individuales y sociales, aspiraciones y anhelos por lo que constituyen una autoafirmación de la condición humana (Chacón, N., 1998, p.9).

Hace una valoración de los valores morales y el papel que tiene el educador, el colectivo pedagógico y el trabajo educativo y formativo de las nuevas generaciones, aborda la necesidad del tratamiento individual y colectivo de esta formación, por lo que se considera que sus trabajos son de obligatoria consulta para todo el personal vinculado a la labor de instruir y educar.

De esta forma, en la educación en valores se necesita movilizar la personalidad del sujeto en un proceso de lo intelectual-afectivo-motivacional-conductual. Por lo que si se aspira a perfeccionar la sociedad para los hombres, ha de lograrse su mejoramiento para la sociedad. Se debe partir del hombre que se tiene, para llegar al paradigma de hombre nuevo al que se aspira.

Para educar en valores:

- Hay que instruir y educar como un proceso íntegro con estrechos vínculos dialécticos, no reducir la actividad educativa a la clase, porque no es suficiente.

- Su enfoque tiene que ser integral de acuerdo con las necesidades, aspiraciones y - problemas del hombre de hoy, y la sociedad a la que se aspira.

- Establecer y definir los valores a alcanzar, que algunos son de todos los tiempos como la honradez y la honestidad; hay otros más propios de la actualidad en la región y el país, como el patriotismo y el internacionalismo, así como tener en cuenta la dimensión estética y un adecuado enfoque de sexualidad responsable, junto al cuidado del entorno.

- Lograr que cada asignatura aporte valores al crecimiento personal del alumno y en aquellas que son más factibles hay que aprovechar al máximo las potencialidades educativas.

- Instrumentar la labor educativa y las acciones que hay que desarrollar en la escuela teniendo en cuenta el diseño curricular, las actividades extradocentes y extraescolares.

- Precisar los modelos, las aspiraciones, es decir, combinar técnicas, narraciones, lecturas, diálogos, conferencias, debates, análisis de personalidades, hechos históricos o culturales, películas, matutinos, vespertinos, actos en sentido general.

- Llevar a la práctica estos modelos: juegos, trabajos en equipos, encomiendas, asignar responsabilidad, fiestas, actividades productivas, culturales, deportivas, etc.

-Lograr la reflexión y valoración que culmina con la representación de cómo va el proceso definiendo que hacer, que falta, cómo perfeccionarlo.

-Estimular y sancionar esta última en el marco del afecto, el respeto y la orientación, logrando no dividir a los alumnos en buenos y malos, sino analizar conductas, apoyar, reforzar motivaciones hacia el modelo al que se aspira. (Martínez G. B., 2005, s.p. sl. Material en soporte digital).

Al analizar los criterios y juicios que ofrece la citada autora, se comparten sus ideas ya que se debe instruir y educar como un proceso íntegro de acuerdo con las necesidades, pretensiones y contrariedades del individuo de esta época, la labor educativa y las acciones que hay que desplegar en la escuela teniendo en cuenta el diseño curricular, y el proceso pedagógico profesional, combinar técnicas, narraciones, lecturas, diálogos, conferencias, debates, análisis de personalidades, hechos históricos y culturales.

Bárbara Martínez G. (2005) En la conferencia sobre valores "El proceso educativo fuente inagotable de valores", precisa los elementos que completan la educación en valores:

El colectivo pedagógico es responsable de la labor educativa, es el medio más adecuado para reflexionar, debatir, enjuiciar la calidad de la docencia, los problemas metodológicos y la formación de valores.

El profesor guía es el sujeto principal de este proceso, el vehículo transmisor de la estrategia del colectivo al estudiante.

El Colectivo de estudiantes es de gran importancia ya que en él están representados sus organizaciones juveniles y estudiantiles; poseen fuerza capaz de reorientar, ejercer la crítica, estimular ante el éxito y trazarse nuevas metas ejerciendo su protagonismo y sentido de pertenencia.

El profesor, su papel es determinante en este proceso educativo. Este debe: Ser ejemplo ante sus alumnos, desarrollar una alta profesionalidad, integralidad moral y política. Ser capaz de combinar la acción y la palabra. Ser capaz de transmitir conocimientos con sentimientos. No debe imponer valores sino educar en valores. Preparar al estudiante en la asimilación y creatividad del conocimiento. Debe caracterizar individual y colectivamente al grupo apoyándose en el diagnóstico. Propiciar la comunicación que debe estar precedida por las relaciones de respeto, cooperación y en saber escuchar y no imponer las ideas. No debe ver la formación de valores como

una carrera en pos de una meta, sino es hacer conciencia de ello en cada estudiante. (Martínez G. B., 2005 s.p. sl. Material en soporte digital.)

La autora de esta investigación comparte con lo expresado por Martínez G. B., porque esa es la labor ha venido desplegando la escuela cubana continuamente, ha formado el recurso que no tiene otro pueblo, que es su recurso humano, capacitado, hombres y mujeres que glorifican la nación cubana. Ernesto Guevara (1965), en su análisis sobre la formación del hombre nuevo en su obra: “El socialismo y el hombre en Cuba”, Guevara concluye de la siguiente manera: “El camino es largo y desconocido en parte; conocemos nuestras limitaciones. Haremos el hombre del Siglo XXI nosotros mismos.” (Guevara, 1965, p. 11).

Marta Arana, Niurka Batista y Álvaro Ramos. (2002), en ponencia: “Los valores en el desarrollo de competencias profesionales”, hacen referencia a las:

Razones que justifican la educación en valores:

- Intencionar: encaminar el proceso docente-educativo hacia el modelo ideal de formación. Desarrollar el vínculo con la realidad mediante lo socialmente significativo de ésta en el proceso docente-educativo, dando sentido a la formación socio humanista.
- Explicitar: connotar lo socialmente significativo de la realidad hacia el redimensionamiento humano en todos los componentes del proceso. Precisar los contenidos de los sistemas de valores a formar y desarrollar según la aspiración social.
- Particularizar: integrar las particularidades de la formación y el desarrollo de los valores a la didáctica del proceso de formación (conocer las particularidades del sujeto y sus relaciones y evaluar las condiciones para llevar a cabo el proceso).
- Enriquecer la didáctica del saber y del saber hacer; del contenido y del método, etc., así como apoyarse en ellas. Determinar estrategias didácticas que involucren a los sujetos del proceso en una actividad consciente, protagónica y comprometida.

La educación en valores incide en los siguientes aspectos:

- Desarrolla la capacidad valorativa en el individuo y contribuye a reflejar adecuadamente el sistema objetivo.
- Desarrolla la capacidad transformadora y participativa con significación positiva hacia la sociedad.

- Desarrolla la espiritualidad y la personalidad hacia la integralidad y el perfeccionamiento humano. (Arana M., Batista N. y Ramos Á. 2002. Bogota).

Estos aspectos ayudan a comprender las peculiaridades de la formación y el perfeccionamiento de los valores y sus relaciones en el proceso docente-educativo. Integrar los valores al aprendizaje de manera intencionada y consciente significa no sólo pensar en el contenido como conocimientos y habilidades, sino en la relación que ellos poseen con lo afectivo. La autora de la presente investigación confirma lo expresado por los autores antes mencionados porque para el reforzamiento del valor responsabilidad es importante integrar los valores al aprendizaje de manera intencionada y consciente para así preparar al hombre para la vida.

Concepciones acerca del valor Responsabilidad

Entre los valores humanos que la sociedad cubana del siglo XXI necesita reforzar, se encuentra la responsabilidad; por ello se hace ineludible el estudio de este valor para poder transformar el modo de actuación en los estudiantes. Estudiosos de este tema, han señalado diferentes definiciones, entre las que se encuentran las que se abordarán a continuación.

En el Folleto de Conceptualización de Valores (1998) para la ETP, la Responsabilidad es concretada como:

Cumplir conscientemente con los deberes del centro, el hogar y la sociedad, en particular en aquellas relacionadas con el estudio, la asistencia, la disciplina escolar, la guardia, las actividades productivas y de servicio, así como las tareas en defensa de la Revolución, identificarse y cumplir con las normas de comportamiento social y ciudadano, asumir de forma independiente las tareas asignadas por la escuela, la familia, las organizaciones políticas y de masas, desarrollándolas con eficiencia y calidad. (Folleto de Conceptualización de Valores para la ETP, 1998, p. 3).

En esta misma línea de pensamiento Cándido Aguilar D. (1998) define la responsabilidad, como:

La actuación consecuente y oportuna del individuo en el cumplimiento cabal de sus deberes y derechos, logro de la satisfacción por el logro de sus deberes y derechos. Manifestación del sentido del deber, de las obligaciones contraídas y el comprometimiento con aquellas actividades con la que se siente responsabilizada. Ser fiel con las normas del comportamiento social y ciudadano. Oposición al descuido de sus deberes y derechos. Rechazo a la actuación arbitraria,

contraposición al oportunismo, enfrentamiento al facilismo y a la superficialidad, respetar acuerdos y normas acordadas o establecidas por el grupo o colectivo social al que pertenece. (Aguilar D. C., 1998, p. 12).

Por su parte, Nancy Chacón A. (2008) expresa que responsabilidad es:

Asumir los resultados o consecuencias de la actuación o comportamiento, como expresión de la auto regulación o auto determinación de la forma de conducirnos, asociados a la conciencia de lo deberes. Es la forma concreta en que se asumen los deberes para darle cumplimiento en la actuación cotidiana en las tareas específicas que debemos acometer para dar respuesta a los deberes. (Chacón A. N., 2008, p. 213).

Esther Báxter P. (2006) en su libro “Educar en Valores, Tarea y Reto de La Sociedad”. Destaca que en el libro “Valores para Vivir”, no hay una clasificación expresa de los valores, pero reconocen la existencia de 12 valores esenciales como fundamentales para el bienestar de la humanidad en su conjunto; estos son: amor, cooperación, felicidad, honestidad, humildad, libertad, paz, respeto, responsabilidad, sencillez, tolerancia y unidad.

En el VII Seminario Nacional para Educadores, Gilberto García y Miriam Egea en Conferencia Televisiva sobre los valores en la ETP, definen que la responsabilidad es: “Desarrollar con disciplina, eficiencia, calidad y rigor en las tareas asignadas; asumir la crítica y la autocrítica como poderoso instrumento de autorregulación moral y propiciar un clima de compromiso, consagración y nivel de respuesta a las tareas asignadas.” (García, G. y Egea, M., 2006).

En el “Programa para el reforzamiento de valores en la sociedad cubana actual” (2006), se plantea que la responsabilidad es el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad. (Programa para el reforzamiento de valores en la sociedad cubana actual, 2006, p. 8).

En este documento, se realiza la definición operacional (Modos de actuación asociados al valor responsabilidad):

- ★ Desarrollar con disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor las tareas asignadas.
- ★ Asumir la crítica y la autocrítica como poderoso instrumento de autorregulación moral.
- ★ Propiciar un clima de compromiso, consagración y nivel de respuesta a las tareas asignadas.

- ★ Conocer y respetar la legalidad socialista y las normas administrativas establecidas.
- ★ Promover un modo de participación democrática, donde los individuos se sientan implicados en los destinos de la familia, la comunidad, su colectivo estudiantil, laboral y el país.
- ★ Respetar, defender y fomentar la propiedad social sobre los medios de producción.
- ★ Cuidar el medio ambiente. (Programa para el reforzamiento de valores en la sociedad cubana actual, 2006, p. 9).

En la presente investigación la autora se acoge a la definición teórica de responsabilidad dada en el Programa para el reforzamiento de valores en la sociedad cubana actual, porque en ella de forma sintética se expresa la esencia y el contenido referidos a este valor, y se refuerza la idea de que se refiere al compromiso contraído ante sí, pero, además, ante los diferentes agentes socializadores que actúan.

Por otra parte, es loable destacar que dicho documento contiene, no solo la definición teórica de cada valor, sino la definición operacional, es decir, los modos de actuación asociados a cada uno de ellos, lo que posibilita el accionar coherente de todos los involucrados en la misión de convertir a la sociedad cubana actual en una gran escuela educadora de valores revolucionarios.

Al analizar las definiciones anteriores se determina que la persona tiene una actitud responsable cuando su conducta a seguir parte de sus necesidades, las cuales provocan el actuar de este ante los compromisos morales. Todas estas definiciones hacen alusión a la actuación consciente del sujeto ante las actividades que desarrolla, de aquí la necesidad de haber concientizado sus deberes para sí mismo, la familia, su colectivo estudiantil o laboral y ante la sociedad, solo así podrá cumplir los compromisos contraídos; se debe destacar lo planteado por García y Egea con respecto a la asunción de la crítica y la autocrítica como poderoso instrumento de regulación moral permitiendo a las personas autoevaluarse y corregir su modo de actuación.

No se debe olvidar que este valor es un regulador moral en las relaciones del sujeto con los objetos de la actividad social y con los sujetos con los que interactúan, no obstante legalmente su significación es reflejada en los deberes y derechos que contrae el individuo, constituyendo una actitud asumida ante la labor realizada y por lo que responde ante los demás, asumiéndose como valor de nuestra personalidad.

La responsabilidad como regulador moral posee sus particularidades en la relación del sujeto con el objeto en su actividad práctica y con los demás individuos con los cuales se relacionan; por otra parte, esto se ve reflejado en el nivel de conciencia y compromiso en el cumplimiento de los deberes y derechos que contraen el individuo en el lugar donde se desenvuelva, siendo la responsabilidad la respuesta al compromiso contraído desde que se asume la conciencia ante la labor a realizar y en consecuencia, de sus actos.

Cuando el sujeto es responsable, se hace representaciones en su conciencia de la conducta a seguir, a partir de los motivos, intereses y la necesidad que lo llevan a la acción, perfilándose a la búsqueda de condiciones y objetivos que le permita alcanzar un fin.

Cuando el individuo es responsable se benefician sus relaciones sociales, motivado por el desarrollo de sus orientaciones valorativas vinculadas con la disciplina, colaboración, deber, libertad e independencia y el respeto a sí mismo y a los demás, y es fundamental en la educación de este valor moral el conocimiento de los deberes y derechos que se contraen (García G. y Egea M., 2006, pp. 5-6).

La autora de esta investigación asume los criterios antes abordados, porque para educar en la responsabilidad es vital el conocimiento de la necesidad de las tareas a desarrollar, conocer para qué se realizan, y la razón de las decisiones desde de los obligaciones contraídos.

La Responsabilidad ante el trabajo

Irela Barreras C., profesora Escuela de Hotelería de Cienfuegos. Profesora Adjunta Universidad de Cienfuegos en “La formación del valor responsabilidad ante el trabajo. Papel de la escuela cubana”. Al referirse a este importante aspecto refiere que en el Informe Central al III Congreso del PCC efectuado en 1986 se señaló:

La educación económica, la disciplina laboral, la conciencia y la cultura de productores, continuarán siendo en el futuro propósitos cardinales de la educación ideológica, vinculados a la firme convicción de que el progreso y el bienestar dependen de nuestro talento, sacrificio y sudor.

Más adelante expone:

La convicción de preservar el papel de la escuela se traduce en materializar la orientación del PCC de que se refuerce el enfoque integral, la disciplina y la observancia de la moral socialista; es por eso que la misión social y pedagógica de

cada colectivo pedagógico es cada vez más alta; trabajar en la formación, desarrollo y reforzamiento de valores esenciales como la honradez, la honestidad, el colectivismo, el patriotismo, la responsabilidad y el sentido de pertenencia, entre otros, tiene que estar presente en cada centro de educación y capacitación.(Barreras C. I., 1997.Material en soporte digital. Monografias.com. SA. p 11).

En este mismo trabajo Irela Barreras C., 1997 señaló: "... los valores que debemos defender no serán nunca tradicionales, sino en el sentido en que el diario amanecer constituye la única tradición que no envejece y eso es cambio". (Barreras C. I., 1997 p11).

En el caso del valor responsabilidad ante el trabajo, este servirá de sustento a la conducta de los estudiantes, una vez insertados en el medio laboral, como parte de una sociedad que promueve el desarrollo individual de todos sus miembros para el progreso social. Las actividades que se organicen con este propósito deben conducir a que el estudiante asuma una posición crítica, valorativa, que le permita confrontarlas con lo que ya sabía. Posiblemente su criterio cambiará en función de esas nuevas ideas, o tal vez permanecerá con las anteriores. Esta concepción se enmarca en el aprendizaje significativo a la luz del enfoque histórico cultural y el principio de la significación elaborado por Vigotsky (Vigotsky. L. S. 1989), el cual está siempre relacionado con el autocontrol y por ende con la responsabilidad. De la forma que el profesor sea capaz de trabajar cada uno de los instrumentos que mediatiza la relación del alumno con el mundo que lo rodea, dependerá la significación que adquiere el aprendizaje para el alumno.

El proyecto formativo de este valor debe incluir:

- Diagnóstico del valor ético-profesional responsabilidad ante el trabajo y su incorporación en la comunidad educativa.
- Estudio del Plan de Estudio y los Programas para el tratamiento del valor.
- Inclusión y práctica del valor en los proyectos educativos del centro. 1997 (Barreras C. I., 1997 p12).

Teniendo en cuenta los fundamentos teórico-metodológicos generales sobre el valor y el proceso de su formación desarrollados en otras investigaciones pedagógicas, se puede resumir algunos de los requerimientos metodológicos generales que deben tomarse en consideración para diseñar estrategias educativas; estos son:

- Condiciones del medio social.
- Condiciones de la comunicación.
- Conocimientos de sí mismo.
- Atención al mundo espiritual.
- Formación de intereses profesionales.
- Formación activa, donde el individuo demuestra la toma de una conducta en el cumplimiento del deber.
- Formación de un pensamiento flexible que refleje las contradicciones objetivas del entorno.
- Estimular el sentido de la sinceridad. (Barreras C. I., 1997. Material en soporte digital. Monografias.com. s.a .p 14).

De lo anterior se deriva que cada individuo conforma su propio sistema subjetivo de valores en dependencia, entre otros factores, de las influencias educativas de la escuela; por eso, es vital la armonía entre el discurso político y la práctica revolucionaria; la escuela desempeña aquí un reconocido papel; Fidel Castro en la clausura del II Pleno del Comité Nacional de la UJC, planteó: "...los maestros son la clave, el ejército en el campo de batalla de la formación de valores, los maestros son la clave, el ejército en el campo de batalla de la formación de valores." (Barreras C. I., 1997pp 14-15).

La investigadora comparte lo expresado por la autora antes mencionada, por lo que esta investigación se inicia con el diagnóstico del valor responsabilidad en los estudiantes que se forman como dependientes gastronómicos integrales en la EHTC. "Hermanos Gómez", posteriormente se realiza el análisis del Plan de Estudio y los Programas para comprobar el tratamiento del valor responsabilidad en los mismos, e Incluir en el proceso pedagógico profesional la propuesta del sistema de actividades.

El proceso pedagógico profesional en la formación del dependiente gastronómico integral

En la Educación Técnica y Profesional se desarrolla el proceso formativo, fundamentalmente en dos comunidades educativas: la escuela y la entidad productiva y/o de servicio. Este proceso prepara a los estudiantes en los conocimientos, formación político-ideológica, normas morales, jurídicas, y de actitud socialista ante el trabajo, en fin, la formación de un futuro trabajador integral con alta calificación técnica, e inmerso

en la problemática de la comunidad, de la economía y de la cultura del país como un generador de cambio.

La pedagogía profesional, así como su objeto de estudio está muy relacionada con el desarrollo de la pedagogía en general y de la educación técnica en particular, que a la vez está condicionada por las necesidades de la producción y/o los servicios y por las aspiraciones materiales y espirituales de la sociedad.

En el Material Básico del Curso Metodología de la enseñanza para las áreas técnicas y básicas profesionales, Módulo III, segunda parte, de la Maestría en Ciencias de la Educación (2007), se asume como definición de proceso pedagógico profesional, el siguiente: "... es el proceso de educación, como respuesta a una demanda social, que tiene lugar bajo las condiciones de una institución docente y la empresa para la formación y superación de un profesional competente." (Rodríguez Milián, I. et al, 2007, p.12).

La autora de la presente investigación asume la definición anterior, puesto que la finalidad de esta investigación es el reforzamiento de los modos de actuación asociados al valor responsabilidad en los estudiantes que se forman como dependientes gastronómicos integrales desde el proceso pedagógico profesional y se concreta en el modelo del profesional vigente por el Sistema de formación profesional para el turismo: Documento curricular base "F - 06", para la formación de un dependiente gastronómico integral competente. Bárbara Cedeño Fleitas (2006).

Las asignaturas generales del plan de estudio para Dependiente Gastronómico Integral son: Cultura e Identidad Nacional, Educación para la Vida, Informática, Defensa, Seminarios especiales, Fundamentos del Turismo, Tecnología del servicio gastronómico, Tecnología de Cantina, Elementos de Caja, Fuente Soda, Seguridad e Higiene y Salud, Gestión de Venta, Elementos de Cocina, Inglés, con un total de 850 horas clase y 1248 horas de Producción, para un total general de 2086 horas.

Caracterización de la Escuela de Hotelería y Turismo de Camagüey "Hermanos Gómez"

La escuela de Hotelería y Turismo "Hermanos Gómez", con dirección Carretera Central Este km. 4½, Camagüey, se fundó en el año 1975.

El centro surge como Escuela Provincial de Hotelería y Turismo, subordinada a la Dirección de Recursos Humanos de la Empresa Turística de Camagüey, perteneciente al Instituto Nacional de Turismo (INTUR) y quedó oficialmente inaugurada el 12 de

diciembre de 1977. Más tarde se le dio el nombre de “Hermanos Gómez” en homenaje a los mártires del Moncada Manuel y Virgilio Gómez Reyes. Su objeto social era preparar la fuerza técnica de las instalaciones hoteleras de la provincia, en las áreas de alojamiento, gastronomía y hotelería.

La escuela “Hermanos Gómez” comenzó a capacitar a los trabajadores de las instalaciones turísticas del territorio como obreros calificados en las especialidades de Cocina y Dependiente Gastronómico. Posteriormente, en agosto de 1979, se dio inicio a la enseñanza politécnica, con dos cursos: uno de Guías de Turismo, y otro de Hotelería; en el año 1995, la Escuela de Hotelería y Turismo “Hermanos Gómez” de Camagüey (EHTC) se integra al Sistema FORMATUR como escuela de recalificación, siendo su objetivo fundamental de trabajo, la recalificación y actualización de los trabajadores del sistema, en los niveles inferiores y medios.

Los primeros cursos de formación se iniciaron en abril de 1995, en las especialidades de Dependiente de Servicio Gastronómico y Cocinero Profesional. Del primero se graduaron treinta y cuatro estudiantes de una matrícula de cuarenta, mientras que del segundo egresaron doce, de un total de dieciocho. La cifra de graduados entre 1996 y 2004 asciende a trescientos treinta y seis, no solo en las dos especialidades anteriores, sino además, en: Regiduría de Pisos, Recepción Hotelera, Dependiente Comercial, Capitán de Salón, Jefe de Recepción y Supervisor de Pisos. En octubre de 1995 se abrió una Academia de Idiomas, en la que se impartían los idiomas: inglés, francés, alemán e italiano. En marzo de 1998 la escuela “Hermanos Gómez” quedó oficialmente categorizada como escuela de formación media.

Caracterización y diagnóstico del estado de los modos de actuación asociados al valor responsabilidad en los estudiantes que se forman como Dependientes Gastronómicos Integrales en la Escuela de Hotelería y Turismo “Hermanos Gómez”.

La fase de constatación del problema se realizó tomando como base el grupo de la especialidad Dependiente Gastronómico Integral de la Escuela de Hotelería y Turismo “Hermanos Gómez”. En cuanto al análisis de la documentación escolar se realizó la revisión de registros de asistencia y evaluación, actas de análisis de grupo así como de consejos de dirección, y diarios de las prácticas laborales.

Los modos de actuación asociados al valor responsabilidad, están afectados pues los resultados docentes de estos no arrojan la calidad requerida para el nivel académico, lo

cual prueba la falta de preparación y consagración al estudio. Otro aspecto que revela dificultades es la asistencia y puntualidad a clases de los estudiantes, durante el trimestre septiembre, octubre, noviembre del año 2006, la asistencia a clases fue de un 73%. Hubo 53 llegadas tarde. Incumplimientos de tareas independientes, además de algunas actitudes negativas de los mismos ante el desempeño de la práctica preprofesional, donde se ha observado desde la más leve indisciplina hasta el abandono del puesto de trabajo, existen reiterados incumplimientos en el desarrollo de la guía de entrenamiento y en el llenado del diario de las prácticas, dejando de cumplir con sus deberes de estudiantes.

Para diagnosticar el estado de los modos de actuación asociados al valor Responsabilidad en los estudiantes que se forman como dependientes gastronómicos integrales en la EHTC “Hermanos Gómez”, se asumieron las dimensiones e indicadores elaborados y validados por Martínez Fernández, O. (2008), con las adecuaciones necesarias para esta investigación:

Dimensión I Cognitiva

Indicador 1.1: conocimiento de la definición de responsabilidad y sus modos de actuación.

Dimensión II Afectivo – Motivacional

Indicador 2.1: interés ante las tareas asignadas.

Indicador 2.2: expectativas ante el cumplimiento de las tareas asignadas.

Indicador 2.3: satisfacción por la realización de las actividades.

Dimensión III Conductual

Indicador 3.1: asistencia puntual a las prácticas laborales.

Indicador 3.2: calidad en el cumplimiento de tareas asignadas.

Indicador 3.3: relaciones interpersonales.

Para la evaluación de las dimensiones y los indicadores se tuvieron en cuenta los índices que aparecen en el (Anexo 1).

Para medir los indicadores, la autora utilizó diferentes métodos y técnicas como la observación (Anexo 2), la encuesta a estudiantes (Anexo 3), el completamiento de frases (Anexo 4), el test situacional (Anexo 5) y el cuadrado lógico de Iadov (Anexo 6), para evaluar el estado de satisfacción que tienen los estudiantes con respecto a las actividades desarrolladas.

La muestra se comportó en el indicador 1.1: conocimiento de la definición de responsabilidad y sus modos de actuación, de la manera siguiente: el 13,3% (4 estudiantes) fue evaluado de Bien, porque argumentó el valor Responsabilidad a partir del conocimiento del significado de la palabra compromiso consigo y con todos los factores socializadores y el 100,0% de los modos de actuación del valor; el 33,3% (10) fue evaluado de Regular porque argumentó el valor Responsabilidad a partir del conocimiento del significado de la palabra compromiso consigo y con al menos 2 factores socializadores, así como conoce el 71,4% (5) de los modos de actuación y el 53,4% (16) fue evaluado de Mal, porque solo argumentó el valor Responsabilidad a partir del conocimiento del significado de la palabra compromiso consigo y no mencionó a ninguno de los factores socializadores y menos del 71,4% (5) de los modos de actuación.

Al analizar los resultados del indicador 2.1, se constató que el 10,0% (3) presentó mucho interés, porque cumplió con agrado el 100,0% de las tareas asignadas, el 36,6% (11) presentó poco interés porque cumplió con agrado el 50,0% o más de las tareas que asignadas y el 53,4% (16) no presentó interés porque cumplió menos del 50,0% de las tareas asignadas.

Con respecto al indicador 2.2, el 26,8% (8) tiene expectativas positivas ante las prácticas laborales, puesto que expresa con firmeza sus propósitos, planes, proyectos y la perspectiva temporal a largo y mediano plazo vinculados a la especialidad Dependiente Gastronómico Integral, el 36,6% (11) tiene expectativas ante las prácticas laborales contradictoria puesto que los expresa con ambigüedad y el 36,6% (11) tiene expectativas negativas en sus expresiones sobre las prácticas laborales.

En cuanto al indicador 2.3, el 13,3% (4) se encuentra satisfecho porque expresa sus vivencias afectivas vinculadas a la especialidad Dependiente Gastronómico Integral, el 33,3% (10) se encuentra en la categoría contradictorio porque expresa con ambigüedad sus vivencias afectivas vinculadas a la especialidad y el 53,4% (16) se encuentra en la categoría insatisfecho: porque no expresa sus vivencias afectivas vinculadas a la especialidad. Según los resultados del cuadrado lógico de Iadov, de los 4 estudiantes del nivel satisfecho, 2 se encuentran satisfechos y 2 más satisfechos que insatisfechos y de los 16 estudiantes del nivel insatisfecho, 11 se encuentran más insatisfechos que satisfechos y 5 insatisfechos. El índice de Satisfacción grupal en la realización de las actividades fue de -0,25 que categoriza como Contradictorio.

En el indicador 3.1 se evaluó de Bien el 23,3% (7), puesto que obtuvo entre 98,0% y 100,0% de asistencia puntual a las prácticas laborales, el 66,7% (20) se evaluó de Regular, porque obtuvo entre 90,0% y 97,9% de asistencia puntual a las prácticas laborales y el 10,0% (3), de Mal, porque obtuvo menos del 90,0% de asistencia puntual a las prácticas laborales.

Al evaluar el indicador 3.2, el 6,7% (2) obtuvo categoría de Bien, porque cumplió entre el 95,0% y el 100,0% de los requisitos técnicos de cada tarea asignada, el 16,7% (5) de Regular, porque cumplió entre el 90,0% y el 94,9%, y el 76,7% (23), de Mal, porque cumplió con menos del 90,0%.

En el indicador 3.3 relaciones interpersonales, el 16,7% (5) fue evaluado de Bien, porque se integraron de forma activa al colectivo laboral de la entidad donde realiza las prácticas laborales, el 23,3% (7), de Regular, porque se integraron con poca participación al colectivo laboral de la entidad donde realiza las prácticas laborales, y el 60,0% (18), de Mal, porque no se integra al colectivo laboral de la entidad donde realiza las prácticas laborales.

A partir del cumplimiento de estos indicadores (Anexo 7), se agrupa a los integrantes de la muestra en tres niveles, de acuerdo con el estado de los modos de actuación asociados al valor Responsabilidad en los estudiantes que se forman como dependientes gastronómicos integrales de la EHTC “Hermanos Gómez”, de la manera siguiente:

Nivel Alto: Para lograr este nivel es necesario presentar entre 6 y 7 indicadores a favor del reforzamiento de los modos de actuación asociados al valor Responsabilidad.

Nivel Medio: Para lograr este nivel es necesario presentar entre 4 y 5 indicadores a favor del reforzamiento de los modos de actuación asociados al valor Responsabilidad.

Nivel Bajo: Se ubican en este nivel los estudiantes que presenten menos de 4 indicadores a favor del reforzamiento de los modos de actuación asociados al valor Responsabilidad.

Los resultados obtenidos con la aplicación de los instrumentos permitieron ubicar a los estudiantes en tres niveles, de acuerdo con el estado de los modos de actuación asociados al valor Responsabilidad:

En el Nivel I (**alto**) se ubicó el 10,0% (3 estudiantes), que obtuvo el 100,0% de los indicadores, es decir, los 7 indicadores, a favor del reforzamiento de los modos de actuación asociados al valor Responsabilidad.

En el Nivel II (**medio**) se ubicó el 10,0% (3 estudiantes), que obtuvieron entre el 60,0% y el 80,0% de los indicadores, es decir, entre 4 y 5 indicadores, a favor del reforzamiento de los modos de actuación asociados al valor Responsabilidad.

En el Nivel III (**bajo**) se ubicó el 80,0% (24 estudiantes), ya que solo lograron el 40,0% (3) de los indicadores evaluados en el Nivel Medio y el resto en el Nivel Bajo. (Anexo 8). A continuación se ejemplifican los resultados obtenidos en el diagnóstico inicial, tomando como punto de partida los niveles de alto, medio y bajo:

Nivel alto, estudiante 23:

Definición del valor Responsabilidad: Cumplir con los deberes del centro de estudios, la asistencia, la disciplina escolar, la guardia, las actividades productivas y de servicio, en el hogar y la sociedad, con las tareas de la defensa de la Revolución, cumplir con las normas de comportamiento social y ciudadano, realizar de forma independiente las tareas asignadas por la escuela, la familia, las organizaciones políticas y de masas con eficiencia y calidad (resultados obtenidos a partir de la encuesta).

El trabajo en la gastronomía: me satisface complacer con placer.

Que bueno sería: que en todas las unidades se cumpla con las normas de higiene.

Mis estudios: me agradan porque me preparan para una profesión importante. (resultados obtenidos a partir del completamiento de frases).

Se opina en la situación 2:

a) La actitud de ambos estudiantes es negativa, puesto que el horario laboral es inviolable.

b) No haría lo mismo, porque la asistencia y puntualidad en el trabajo son aspectos que demuestran respeto por los clientes. (resultados obtenidos a partir del test situacional).

Nivel medio, estudiante 3:

Definición del valor Responsabilidad: Cumplir con los deberes de la escuela, con el estudio, la asistencia y la disciplina escolar, cumplir con las normas de comportamiento social y ciudadano, realizar las tareas asignadas por la escuela. (resultados obtenidos a partir de la encuesta).

El trabajo en la gastronomía: forma parte de mi preparación.

Que bueno sería: trabajar en un Dítú.

Mis estudios: son muy buenos. (Resultados obtenidos a partir del completamiento de frases).

Se opina en la situación 2:

a) La actitud de ambos estudiantes es negativa, porque el que solo la hace, solo la paga.

b) No haría lo mismo, no me gusta que me sancionen. (resultados obtenidos a partir del test situacional).

Nivel bajo, estudiante 16:

Definición del valor Responsabilidad: Asistir con disciplina al centro de estudio, realizar las tareas escolares y asistir a las prácticas. (resultados obtenidos a partir de la encuesta).

El trabajo en la gastronomía: es una gran ayuda.

Que bueno sería: trabajar siempre por el día.

Mis estudios: no son tan importantes para servir en gastronomía. (Resultados obtenidos a partir del completamiento de frases).

Se opina en la situación 2:

a) La actitud de ambos estudiantes es negativa, pero cada cual hace lo que le conviene.

b) No sé si haría lo mismo, depende de los problemas que tenga. (resultados obtenidos a partir del test situacional).

Los resultados obtenidos al analizar los instrumentos, demuestran que los estudiantes que se forman como dependientes gastronómicos integrales de la EHTC “Hermanos Gómez”, de forma general presentan dificultades en:

- El desarrollo de la disciplina, la eficiencia, la calidad y el rigor en las tareas asignadas.
- No siempre reconocen la crítica y la autocrítica como instrumentos de autorregulación moral.
- Las respuestas a las tareas asignadas no propician el compromiso y la consagración.
- Desconocen la existencia de normas administrativas en las unidades gastronómicas.
- Aunque reconocen el papel positivo de las relaciones interpersonales, no lo manifiestan en su colectivo laboral y estudiantil.
- No identifican la trascendencia del cuidado de la propiedad social y de los medios que emplean en su labor.

Algunas consideraciones sobre el término sistema

A partir del estudio de las fuentes consultadas y de los resultados del diagnóstico se hace necesario plantear exigencias para el diseño exitoso del sistema de actividades, con el fin de contribuir al reforzamiento de los modos de actuación asociados al del valor

responsabilidad en los estudiantes que se forman como dependientes gastronómicos integrales en la EHTC “Hermanos Gómez” desde el proceso pedagógico profesional para el logro de su desempeño laboral. Por lo que la autora creyó necesario, fundamentar: ¿Qué es un sistema?, y luego precisar la elaboración del mismo.

Refiriéndose al término sistema Fátima Addine F., (1996) señala:

La palabra sistema se deriva del verbo griego *sunistania*, que significa “causar una unión”. De lo anterior se interpreta que una configuración en sistema está centrada en la unión de “algo”. Igualmente se desprende del análisis realizado que en un sistema cada elemento componente cumple una función particular y aporta desde su individualidad al cumplimiento de una aspiración de máximo nivel, o lo que es igual al objetivo del sistema. (Addine F., F., 1996, s.n).

Por otra parte Josefa .Lorences, (2007) en su artículo: “Aproximación al sistema como resultado científico” expresa la existencia de diversidad de enfoques y criterios respecto a este término. Asimismo, hace alusión a la multiplicidad de opiniones respecto al mismo. No obstante, resalta que, independientemente a ello y a las orientaciones de sus autores, existe consenso al señalar que:

- El sistema es una forma de existencia de la realidad objetiva.
- Los sistemas de la realidad objetiva pueden ser estudiados y representados por el hombre.
- Un sistema es una totalidad sometida a determinadas leyes generales.
- Un sistema es un conjunto de elementos que se distingue por un cierto ordenamiento.
- El sistema tiene límites relativos, sólo son “separables”, “limitados” para su estudio con determinados propósitos.
- Cada sistema pertenece a un sistema de mayor amplitud, “está conectado”, forma parte de otro sistema.
- Cada elemento del sistema puede ser asumido a su vez como totalidad.

La idea de sistema supera a la idea de suma de las partes que lo componen. Es una cualidad nueva. Aspectos estos que fundamentan la definición ofrecida por la referida autora en este propio trabajo, quien considera al sistema como resultado científico pedagógico reseñando que el mismo es: “Una construcción analítica más o menos teórica que intenta la modificación de la estructura de determinado sistema pedagógico

real (aspectos o sectores de la realidad) y/o la creación de uno nuevo, cuya finalidad es obtener resultados superiores en determinada actividad.” (Lorences, J., 2007, p. 6).

La referida investigadora expone que el sistema como resultado científico pedagógico se distingue de los restantes resultados, por lo que la autora de la presente investigación concuerda con lo expresado por (Lorences, J., 2007) por lo que para el diseño exitoso del sistema de actividades el cual se aplicará en los estudiantes que se forman como dependientes gastronómicos integrales en la EHTC “Hermanos Gómez” desde el proceso pedagógico profesional, se tuvieron en cuenta las siguientes características:

1. Surge a partir de una necesidad de la práctica educativa y se sustenta en determinada teoría.
2. No representa a un objeto ya existente en la realidad, propone la creación de uno nuevo.
3. Tiene una organización sistémica. Esta organización sistémica existe cuando sus componentes reúnen las siguientes características:
 - Han sido seleccionados. (Implicación)
 - Se distinguen entre sí. (Diferenciación)
 - Se relacionan entre sí. (Dependencia) (Lorences, J., 2007, p. 6)

Además, resalta las características que debe poseer un sistema como resultado científico pedagógico, para lo cual alega que, además de reunir las características generales de los sistemas reales:

1. Totalidad.
2. Centralización.
3. Jerarquización.
4. Integridad.

Señala además que debe reunir las características particulares siguientes:

- Intencionalidad. Debe dirigirse a un propósito explícitamente definido.
- Grado de terminación. Se debe definir cuáles son los criterios que determinan los componentes opcionales y obligatorios respecto a su objetivo.
- Capacidad referencial. Debe dar cuenta de la dependencia que tiene respecto al sistema social en el que se inserta.

- Grado de amplitud. Se deben establecer explícitamente los límites que lo definen como sistema.
- Aproximación analítica al objeto. El sistema debe ser capaz de representar analíticamente al objeto material que se pretende crear y debe existir la posibilidad real de su creación.
- Flexibilidad. Debe poseer capacidad para incluir los cambios que se operan en la realidad. (Lorences, J., 2007, p.7).

De lo anterior se evidencia que, al proyectar un resultado científico con carácter de sistema, es necesario tener en cuenta que no se trata de la acumulación de componentes, ni de la simple suma de ellos, sino que cada elemento juega un papel decisivo en el funcionamiento de este a partir de sus características individuales, las que integradas coherentemente condicionan un engranaje indisoluble.

La revisión bibliográfica realizada por la autora permitió comprobar que el término sistema encuentra una amplia utilización en la literatura de cualquier rama del saber y en los últimos años se ha venido incrementando en la pedagogía. En este contexto el término se utiliza para designar una de las características de la organización de los objetos o fenómenos de la realidad educativa, para determinar una forma específica de abordar el estudio o la investigación de los objetos o fenómenos educativos y para precisar una teoría sobre la organización de los objetos de la realidad pedagógica. Estas dimensiones no son independientes entre sí por lo que la comprensión de cualquiera de ellas debe realizarse en el contexto de las restantes.

Para llegar a tener una interpretación más veraz de cómo se conforma un sistema de actividades se debe realizar un análisis de los fundamentos que respaldan a la actividad desde su concepción filosófica, psicológica y pedagógica.

La actividad desde el punto de vista filosófico según Rosental, M. y Iudin, P. (1981) puede considerarse como:

...forma específica humana de relación activa con el mundo circundante cuyo contenido estriba en la transformación del mundo en concordancia con un objetivo. La actividad del hombre presupone determinadas contraposiciones del sujeto y el objeto de la actividad. El hombre posee al objeto de la actividad en contraposición consigo mismo, como el material que debe recibir una nueva forma y nuevas

propiedades, es decir convertirse de material en producto de la actividad. (Rosental, M. y Iudin, P. 1981. Diccionario Enciclopédico Filosófico. p.151).

Leontiev (1981) define la actividad como: "... como aquel determinado proceso real que consta de un conjunto de acciones y operaciones, mediante la cual el individuo, respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad, adoptando determinada actitud hacia la misma." (Leontiev, 1981, p. 223).

En este mismo orden de ideas Martha Martínez Ll. (1989) teniendo en cuenta el desarrollo de la filosofía Marxista–Leninista plantea que la actividad es:

Entendida como una interacción del hombre con el mundo como la forma de su existencia social, la actividad le permite al hombre modificar su objeto de acuerdo con los objetivos planteados ya que se unen fines y aspiraciones, conocimientos. Se desarrolla el pensamiento del hombre: el objeto se subjetiviza y se transforma de acuerdo con los fines trazados y los conocimientos se objetivizan materializándose en la actividad y en los resultados de la misma. (Llantada, M., M., 1989, p. 4).

Para concebir la estructura de la actividad desde el punto de vista pedagógico hay que tener en cuenta al sujeto de esta actividad, su objetivo, motivo, las condiciones en que realiza, los objetivos que cumplen las acciones y operaciones que en esencia estas tienen lugar. La actividad pedagógica debe ser consciente y orientada hacia un objetivo, de ella se derivan un conjunto de acciones diferenciadas y definidas, determinada por acciones objetivamente condicionada.

Gustavo Deler F., (2006). En su Tesis de doctorado, tomado de "La propuesta de acciones, ejercicios, tareas, actividades y conocimientos como resultados científicos en la investigación pedagógica" (2007), que a partir del análisis de los términos sistema y actividad, lo define como: "Son las acciones y operaciones que como parte de un proceso de dirección organizado, desarrollan los estudiantes con la mediatización del profesor para la enseñanza-aprendizaje del contenido de la educación." (Deler, F., G., 2007, p. 10).

La autora de la presente investigación asume la definición de sistema de actividades dado por Gustavo Deler F., (2006) porque las actividades se encuentran diseñadas en orden jerárquico que guardan una estrecha relación y una esta muy vinculada a la otra.

El sistema de actividades tiene como objetivo general: contribuir al reforzamiento de los modos de actuación asociados al valor responsabilidad en los estudiantes que se

forman como dependientes gastronómicos integrales en la EHTC “Hermanos Gómez”, durante el proceso pedagógico profesional, para el desempeño laboral.

Después de conocer los argumentos teóricos sobre el sistema de actividades, se pueden precisar las exigencias en la elaboración de la propuesta de esta investigación, teniendo en cuenta las características individuales de los estudiantes, constatadas a partir del diagnóstico inicial.

En el diseño de las actividades se tuvo en cuenta las potencialidades que estas brindan para propiciar la reflexión y el modo de actuación de los estudiantes. El papel sistemático de la formación de los valores, los cuales constituyen un sistema y se miden a largo y a mediano plazo. Después de tener presente todas estas exigencias, la autora fundamenta y estructura el sistema de actividades.

Caracterización y descripción del sistema de actividades propuesto

Este sistema de actividades enfrenta a los estudiantes a determinadas situaciones concretas de manera que evidencien en sus conducta, lo que es correcto hacer, en la que tengan que asumir una posición de respeto y responsabilidad, para esto es de vital importancia que los estudiantes sean los propios protagonistas de sus acciones.

El sistema de actividades se diseñó para aplicarlo durante las distintas etapas del proceso pedagógico profesional, a partir de ellas el valor responsabilidad, se reforzará y logrará modificar los modos de actuación en los estudiantes.

En tanto la autora de este material docente al diseñar el sistema de actividades tuvo presente las características de los estudiantes a los cuales se le iba aplicar.

Por lo que partió del:

- Diagnóstico inicial del estado de los modos de actuación asociados al valor responsabilidad en los estudiantes que se forman como dependientes gastronómicos integrales en la EHTC “Hermanos Gómez”.
- Que el sistema de actividades estuvieran encaminadas a dar soluciones educativas con respecto al reforzamiento modos de actuación asociados al valor responsabilidad.
- En cada actividad se buscan nuevos procedimientos como alternativas educativas, las que cuentan con los requisitos para una enseñanza desarrolladora, donde le da a los estudiantes las posibilidades de transitar por los diferentes niveles cognitivo, además que sean diferenciadas, variadas,

necesarias o suficientes desde el punto de vista educativo, a partir de las actividades en el proceso pedagógico profesional.

Estas actividades constituyen un sistema porque:

- En ellas se miden un grupo de indicadores derivadas de dimensiones, los cuales están relacionados entre si y están ordenados de forma jerárquica.
- Las actividades diseñadas tiene orientaciones específicas para el mejoramiento de la práctica pedagógica.
- Con su aplicación se va a la búsqueda de soluciones científicas que modificarán el modo de actuación de los estudiantes.
- Están dirigidas a lograr un resultado en consecuencia con el contexto en que se desenvuelve el sujeto.
- Posee un objetivo específico, el que va encaminado al proceso formativo, al desarrollo de conocimientos, habilidades y a reforzar los modos de actuación asociados al valor responsabilidad.
- Son necesarias, diferenciadas y variadas.

El sistema de actividades transita por tres etapas:

Primera etapa: de familiarización, donde se trabaja con los estudiantes la definición de los valores y los modos de actuación asociados a ellos, lo que le permite autoevaluarse desde su actuar diario en los diferentes contextos donde se desarrollan.

Segunda etapa: en esta etapa los estudiantes realizan actividades que le proporciona profundizar en su desarrollo profesional vinculado a los modos de actuación del valor responsabilidad, así como adquirir experiencia para su futura labor.

Tercera etapa: se realiza una valoración de la transformación obtenida en los modos de actuación de los estudiantes en cuanto al reforzamiento del valor responsabilidad.

Etapas que no se pueden crear separadas una de otra, ni de forma absolutas, las mismas se perfeccionan una con otra, hay actividades donde están presentes más de una etapa.

Para la implementación en la práctica educativa se aprovecharán los turnos de la asignatura Educación para la vida, que tiene frecuencia quincenal de dos turnos de clases de 45 minutos, turnos de debate y reflexión, así como la etapa de prácticas laborales con un total de 480 horas, divididas en dos ciclos de 240 horas.

Este material docente presenta su carácter sistémico que presupone un conjunto de elementos estrechamente relacionados, sujetos a un ordenamiento lógico y jerárquico el

que asegura entre sus componentes la interdependencia que vincula a cada uno de los restantes. El sistema funciona como una totalidad que supera a cada una de sus partes por separado y está dirigido a lograr un resultado en consecuencia para el contexto que fue diseñado.

Las actividades que conforman el sistema propuesto, se relacionan a continuación:

ACTIVIDAD # 1

Título: Reflexionando sobre los valores.

Objetivo: Comprobar el estado actual del dominio acerca de los valores y los modos de actuación asociados a ellos, con énfasis en el valor Responsabilidad, así como su presencia en el contexto de actuación estudiantil y laboral, en un ambiente de cordialidad y cooperación para el acercamiento al tema.

Procedimiento Metodológico:

Esta primera actividad comenzará con la técnica Lluvia de ideas, después de el profesor preguntar: ¿Qué son los valores?, a partir de las respuestas ofrecidas un estudiante escribirá en la pizarra las palabras claves que se van expresando.

Posteriormente otro alumno leerá todas las palabras que se plasman en la pizarra y el profesor preguntará: ¿Qué nexos se establecen entre las mismas? Se escucharán todas las opiniones emitidas, se incentiva la participación reflexiva y el diálogo, y se precisará que los modos de actuación asociados a cada valor permiten comprender su manifestación en la práctica y que todos ellos están relacionados entre sí.

Un estudiante leerá la siguiente definición:

"Para mi educar es sembrar valores, inculcar y desarrollar sentimientos, transformar a las criaturas que vienen al mundo con imperativos de la naturaleza muchas veces contradictorios con las virtudes que más apreciamos, como solidaridad, desprendimiento, valentía, fraternidad y otras." Fidel Castro R. en la graduación de las Escuelas Emergentes de Maestros de la Enseñanza Primaria, 2 de septiembre de 2002

Luego se preguntará:

¿Qué otros valores además de los expresados por el Comandante en Jefe Fidel Castro tú conoces?

¿Quién o quienes han influido en el conocimiento que tienes acerca de este tema?

¿Qué opinión te merecen aquellos que no se sienten comprometidos con el estudio, el trabajo, su familia y la sociedad?

¿Te has enfrentado alguna vez a una de esas situaciones? ¿Cómo lo hiciste? Descríbelo o nájralo a tus compañeros.

Para dar por terminada esta actividad se leerá por un estudiante la siguiente frase martiana: "No puede ser: ver un deber y no cumplirlo es faltar a él. "(Martí P. J. 1963 t.22, p.237).

Responsable: Investigador.

Participantes: Investigador y estudiantes.

Plazos para la realización: septiembre 2006.

Forma de Evaluación: Oral a partir de la participación individual y grupal.

ACTIVIDAD # 2

Título: Revolución.

Objetivo: Valorar el definición Revolución definido por el Comandante Fidel Castro Ruz, a través del uso de un material audiovisual, para contribuir a su puesta en práctica desde los diferentes contextos de actuación donde se desarrollan los estudiantes.

Procedimiento Metodológico: La base orientadora de la actividad parte de la entrega de una guía impresa de preguntas, las cuales deberán ser respondidas a partir del visionado de un material donde se observa la definición dada por el Comandante Fidel Castro Ruz acerca de qué es Revolución, se aplicará la técnica Clave 6-6 (ajustada al contexto).

Se pide al grupo se divida en subgrupos de seis personas, cada uno nombra un responsable.

Se plantean las preguntas sobre las que el equipo deberá responder y llegar a conclusiones en 6 minutos:

1-¿Qué palabras te resultaron claves en esta definición de Revolución?

2- ¿Qué imágenes de las presentadas en el material audiovisual te impactaron más y por qué?

Pasado el tiempo (6 minutos), los responsables de cada grupo en forma de plenario (grupo general) plantean el resultado de la discusión.

Una vez que cada equipo haya expuesto, el profesor motivará a los estudiantes a reflexionar acerca de cómo desde el actuar diario se puede poner en práctica este definición: "...Es defender valores en los que se cree al precio de cualquier sacrificio" (Castro, R. F. ,2000).

Para culminar la actividad se escuchará la canción “Revolución” del cantautor cubano Enrique Corona.

Responsable: Investigador.

Participantes: Investigador y estudiantes.

Plazos para la realización: octubre 2006.

Forma de Evaluación: Oral a partir de la participación individual y grupal.

ACTIVIDAD # 3

Título: Mis saberes acerca de la responsabilidad.

Objetivo: Analizar diferentes acepciones acerca de la responsabilidad a través de su tratamiento en diferentes fuentes bibliográficas.

Procedimiento Metodológico: Para dar inicio a la actividad se dividirá el grupo en ocho equipos, a cada uno se les entregará una tarjeta que contiene una definición acerca de la responsabilidad.

- “Ser responsable también es tratar de que todos nuestros actos sean realizados de acuerdo con una noción de justicia y de cumplimiento del deber en todos los sentidos.”
- “No puede ser: ver un deber y no cumplirlo es faltar a él.” José Martí Obras Completas. Tomo 22, página 327.
- “...de todas las tareas revolucionarias, la primordial, la fundamental, es cumplir cada uno con su deber; el adoctrinamiento revolucionario que puede existir es mostrar, por las vías del empleo, el camino del cumplimiento del deber.” Ernesto Guevara de La Serna. (Discurso en la asamblea general de trabajadores portuarios, La Habana 6 de enero 1960. Escritos y discursos, página 9).
- “Cumplir concientemente con los deberes del centro, el hogar y la sociedad, en particular en aquellas relacionadas con el estudio, la asistencia, la disciplina escolar, la guardia, las actividades productivas y de servicio, así como las tareas en defensa de la Revolución.” (Folleto de Conceptualización de Valores para la Enseñanza Técnica y Profesional, 1998, p.3.)
- “Manifestación del sentido del deber, de las obligaciones contraídas y el comprometimiento con aquellas actividades con la que se siente responsabilizada. Ser fiel con las normas del comportamiento social y ciudadano. Oposición al descuido de sus deberes y derechos. Rechazo a la actuación arbitraria, contraposición al oportunismo, enfrentamiento al facilismo y a la superficialidad,

respetar acuerdos y normas acordadas o establecidas por el grupo o colectivo social al que pertenece.” (Cándido Aguilar Díaz, 1998, p. 12).

- “La responsabilidad tiene un efecto directo con otro valor fundamental: la confianza, porque confiamos en aquellas personas que son responsables.” (Castro R. F., 1986, p. 3).

- Ponemos nuestra confianza y lealtad en aquellos que de manera comprometida cumplen con lo que han prometido.

- “Cada trabajador está en el deber de cumplir cabalmente las tareas que le corresponden en su empleo.” (Constitución de la República de Cuba. Capítulo VII, Artículo 45, página 32, versión digital).

Una vez entregada las tarjetas se escribe en la pizarra las siguientes órdenes:

-Defina las palabras claves que aparecen en cada una de las definiciones, elabore un párrafo donde uses las mismas.

-Elabore su definición propia tomando en consideración el análisis anteriormente indicado.

Las respuestas ofrecidas deben propiciar la reflexión y el conocimiento teórico acerca del valor responsabilidad y sus modos de actuación. En plenario se expondrán las respuestas elaboradas por cada equipo.

Responsable: Investigador.

Participantes: Investigador y estudiantes.

Plazos para la realización: noviembre 2006

Forma de Evaluación: Oral a partir de la participación individual y grupal.

ACTIVIDAD # 4

Título: ¿Actúo y pienso responsablemente?

Objetivo: Promover un actuar responsable en los estudiantes a partir de conocer los modos de actuación asociados al valor Responsabilidad tomando como referencia el Programa Director para el reforzamiento de los valores en la sociedad cubana actual.

Procedimiento Metodológico: Esta actividad se desarrollará utilizando las computadoras del aula. Se les orienta a los estudiantes buscar en el escritorio de las mismas un texto en Word que se refiere a los valores, una vez que lo identifican como el “Programa Director para el reforzamiento de valores fundamentales en la sociedad cubana actual”, se les pedirá que busquen, lean y analicen detenidamente lo

concerniente al valor responsabilidad en la página 6 del mismo, tomando notas en su libreta de la definición teórica y de sus modos de actuación asociados.

Una vez terminada esta parte de la actividad el profesor preguntará y escribirá en la pizarra:

¿Cómo desarrollar entonces la responsabilidad desde el actuar diario de cada uno de nosotros?

Escuchar las respuestas propiciando una participación reflexiva en torno a este tema.

En un segundo momento de la actividad, el profesor formará equipos a partir de enumerar consecutivamente a todos los estudiantes del uno al cinco, posteriormente se orientará que todos se agrupen atendiendo a los mismos números, de forma tal que queden organizados seis equipos, se preparará en una cajita números (del uno al seis) que serán seleccionados al azar por los estudiantes y que se corresponden con tarjetas desplegadas sobre la mesa, a cada equipo corresponde una tarjeta, la base orientadora consiste en analizar detenidamente el mensaje de la frase para responder la pregunta inicialmente formulada y que aparece escrita en la pizarra.

- Asumimos y tomamos decisiones adecuadas...
- Cumplimos con la parte que nos corresponde en un trabajo en equipo u otro compromiso...
- Estamos conscientes de que nadie puede responder por nosotros...
- Únicamente puede haber una responsabilidad de grupo, si previamente, cada persona ha aprendido a cumplir con lo que le corresponde...
- Buscamos soluciones a los problemas y asumimos las consecuencias...
- Cumplimos de forma adecuada en cuidar, preservar y mejorar el entorno natural.

Responsable: Investigador.

Participantes: Investigador y estudiantes.

Plazos para la realización: diciembre 2006

Forma de Evaluación: Oral a partir de la participación individual y grupal

ACTIVIDAD #5

Título: Conversación sensata.

Objetivo: Comprobar si los estudiantes son capaces de identificar los modos de actuación afectados en cada uno de los ejemplos que se muestran en el video así como escuchar sus opiniones y puntos de vista al respecto.

Procedimiento Metodológico: A los estudiantes se les presenta la ficha técnica del material audiovisual, a partir de:

Título: Capitán Cebollita.

Tiempo de duración: 3 minutos con 23 segundos.

Autor: Televisión Camagüey.

Sinopsis: El payaso Cebollita al transitar por las calles de Camagüey encuentra a su paso situaciones que demuestran indisciplina social y comportamiento ciudadano inadecuado.

Se siguen los pasos lógicos en el uso de los medios audiovisuales.

Antes del visionado el docente orienta el objetivo de la actividad, comenta el audiovisual mediante una sinopsis, y orienta los aspectos en que deben centrar la atención:

- Personajes que intervienen.
- Situaciones agradables, y desagradables.
- Enseñanzas o moralejas a partir de lo observado.
- Uso del vocabulario.

Durante el visionado: el docente observará el audiovisual junto a sus estudiantes mostrando interés por el mismo. Se sugiere que no se interrumpa el visionado para que no se rompa el sincronismo del audiovisual y el nivel de concentración de los estudiantes, el docente no debe ausentarse del aula, ni introducir temas de conversación ajenos a la actividad.

Después del visionado: esta fase se dedica al análisis y debate de lo observado, a partir de los aspectos orientados. El docente aprovecha las reacciones intelectuales, estéticas, afectivas y éticas que se suscitan a partir del medio audiovisual.

Durante el debate es importante tener presente que los criterios de los estudiantes son diferentes porque responden a las individualidades, experiencias y vivencias de cada uno, esto posibilita dirigir las acciones del sistema de actividades a partir del diagnóstico del grupo.

Responsable: Investigador.

Participantes: Investigador y estudiantes.

Plazos para la realización: enero 2007.

Forma de Evaluación: Oral a partir de la participación individual y grupal en el debate.

ACTIVIDAD # 6

Título: Mis puntos de vistas.

Objetivo: Valorar el conocimiento y puntos de vista de los estudiantes acerca de algunos modos de actuación asociados al valor responsabilidad, desde situaciones problemáticas de su contexto de actuación así como dramatizaciones de las mismas.

Procedimiento Metodológico: En esta actividad se presentan a los estudiantes las siguientes situaciones, para conocer sus puntos de vista ante determinados aspectos relacionados con modos de actuación asociados al valor responsabilidad, para ello se dividirá el grupo en cuatro equipos a cada uno se le entregará una tarjeta con una situación:

Equipo1.

Unas jóvenes conversan acerca del uso del uniforme: Loraine dice a Lisdanys, que le molesta mucho que existan estudiantes que usen exceso de adornos y maquillaje. También hace referencia a esos varones que exhiben parte de su ropa interior y camisas exageradamente ajustadas. Lisdanys le plantea que ella respeta ese modo de vestir, porque esos jóvenes están a la moda.

¿Con quién estás de acuerdo? Marca con una equis (X).

a) Con Loraine ____ . b) Con Lisdanys ____ . Con ninguna de los dos ____ .

Argumenta tu respuesta.

Equipo2.

Un estudiante violó el horario de trabajo durante las prácticas en el Dimar, saliendo antes de la hora establecida. Al día siguiente su compañera al ver que no fue requerido por nadie, se unió a este incumpliendo los dos con el horario laboral al día siguiente.

a) ¿Qué opinas ante una situación como está?

b) ¿Harías lo mismo? Si ____ . No ____ . ¿Por qué?

Equipo 3.

3 – En una de las entidades gastronómicas donde se encuentran insertados nuestros estudiantes, la dirección del centro decide estimular moralmente a algunos de ellos, pero cuatro de los tutores opinan:

- a) _____ Jorge manifiesta que todos deben ser estimulados, pues todos han hecho algo por cumplir.
- b) _____ Alexey considera que deben ser estimulados los de mejores resultados integrales, pues en las evaluaciones realizadas se ha trabajado con seriedad y profundidad.
- c) _____ Marina piensa que debe hacerse un sorteo a suerte y verdad, de este modo ningún estudiante se disgustará, de este modo quedamos bien con todos.
- d) _____ Yaquelin plantea que en otras ocasiones se han estimulado a los que no han cumplido con sus deberes, ni han aportado nada a la sociedad y nadie se ha quejado y por qué ahora tendría que ser diferente.

Marca con una (X) la opción que consideres correcta,

Si no marcas en ninguna de las opciones ¿Qué harías tú?

Equipo 4.

Tres compañeras del grupo hablan acerca de lo siguiente:

Dignorah plantea que no es tan necesario realizar la tarea integradora asignada durante el desarrollo de las prácticas laborales. Laura dice que ella de todas maneras no está motivada en hacerla. Maribel que la escucha, comenta que no está de acuerdo con ninguna de las dos, pues es importante la realización de las mismas.

¿Con quién estas de acuerdo?

- a) Con Dignorah _____. b) Con Laura _____. c) Con Maribel _____

Justifique su respuesta.

Después de escuchadas las respuestas que ofrece cada equipo, se les pedirá que sobre la base de las situaciones problemáticas presentadas se desarrollen dramatizaciones, se seleccionará:

- La dramatización que más se vincule a la realidad.
- La dramatización más creativa.
- La dramatización que cumpla con mayor rigor los modos de actuación del valor Responsabilidad.

Responsable: Investigador.

Participantes: Investigador y estudiantes.

Plazos para la realización: febrero 2007

Forma de Evaluación: Oral, se tendrá en cuenta la profundidad en el análisis y la creatividad en la dramatización, propiciando la autovaloración y la valoración grupal.

ACTIVIDAD # 7

Título: Elección de valores.

Objetivo: Promover una actitud reflexiva acerca de los modos de actuación asociados al valor responsabilidad.

Procedimiento Metodológico: Para desarrollar esta actividad el profesor entregará una hoja de papel a cada estudiante para que responda las actividades que allí se indican, se promoverá un ambiente de cordialidad y confianza que permita que las respuestas ofrecidas sean sinceras, que expresen sus verdaderas formas de pensar y actuar.

1. Marque con una X en qué actividades del centro consideras que se ponen de manifiesto los modos de actuación asociados al valor responsabilidad.

Clases. Matutinos. Información política. Turnos de reflexión y debate.
 Prácticas laborales. Eventos. Asambleas integrales.

2. De los valores que se relacionan a continuación, marque con una X los que considere imprescindibles para un joven cubano que tendrá como misión atender a un turista en una instalación de nuestro sector.

Patriotismo. Solidaridad. Honestidad. Honradez. Dignidad.
 Humanismo. Responsabilidad. Laboriosidad. Justicia.

3. ¿Qué actividades considera usted que la escuela debe realizar para fortalecer este valor?

4. Todo estudiante tiene deberes que cumplir con la familia, la escuela y la comunidad, a continuación seleccione cómo usted se auto valora.

	Muy responsable	Responsable	Poco responsable	Irresponsable
FAMILIA				
ESCUELA				
COMUNIDAD				

Se procederá a un primer trabajo por equipos para que se reflexionen los argumentos de la autovaloración:

El equipo 1 trabajará el análisis y debate sobre el cumplimiento de los modos de actuación asociados al valor responsabilidad en la familia.

El equipo 2 analizará el cumplimiento de los modos de actuación asociados al valor responsabilidad en la escuela.

El equipo 3 analizará el cumplimiento de los modos de actuación asociados al valor responsabilidad en la comunidad.

A continuación se procede a la discusión colectiva de los resultados y se puntualizará el cumplimiento de los modos de actuación asociados al valor responsabilidad de los estudiantes que se forman como dependientes gastronómicos integrales con el objetivo de conocer los puntos de vista y criterios de los estudiantes.

Responsable: Investigador.

Participantes: Investigador y estudiantes.

Plazos para la realización: marzo 2007.

Forma de Evaluación: En este taller la evaluación será oral, básicamente se trabajará en equipos, no obstante, se tendrá en cuenta la participación individual, sobre todo si se muestra profundidad en el análisis y creatividad, propiciando la autovaloración y la valoración.

ACTIVIDAD # 8

Título: Taller ¿Soy responsable o no soy responsable?

Objetivo: Reflexionar acerca de los modos de actuación asociados al valor responsabilidad demostrados o no en la práctica laboral y los cambios que deben hacer para perfeccionarlo.

Procedimiento Metodológico: Para dar inicio a este turno dedicado al análisis de los resultados de la práctica laboral de los estudiantes, la profesora informa que durante su visita a los diferentes centros laborales donde ellos realizan las prácticas laborales se presentaron irregularidades, entre ellas: ausencias, llegadas tardes, violación de medidas higiénico-sanitarias, uso incorrecto del uniforme, inadecuadas relaciones interpersonales, entre otras.

Para el desarrollo del taller se propicia el intercambio acerca de las causas que condujeron a esas actitudes inadecuadas, además de propiciar desde el intercambio la reflexión hacia las principales carencias que ellos presentan en los modos de actuación asociados al valor responsabilidad desde el desarrollo de las prácticas laborales.

El profesor dividirá el pizarrón en dos columnas, una que se titula: Soy responsable y la otra Qué me falta para ser responsable.

Se escribirán los elementos expuestos por los compañeros en el pizarrón. Se irá sometiendo a consideración del grupo las anotaciones realizadas por los participantes.

Responsable: Investigador.

Participantes: Investigador y estudiantes.

Plazos para la realización: abril 2007.

Forma de Evaluación: Oral, se tendrá en cuenta la profundidad de los juicios y valoraciones emitidas.

ACTIVIDAD # 9

Título: El biombo gastronómico.

Objetivo: Valorar por su contenido específico, el matiz afectivo implícito y sentido personal, así como la proyección del estudiante vinculada a la profesión gastronómica.

Procedimiento Metodológico: Para el desarrollo de esta actividad se presenta un biombo con una serie de frases que los estudiantes deben completar con sus ideas y opiniones, un estudiante seleccionado al azar escogerá las frases, otro las irá entregando a los estudiantes

La especialidad...

Un servicio gastronómico de calidad...

Seré buen dependiente gastronómico integral...

La disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor de las tareas asignadas son para el dependiente gastronómico integral...

La crítica y la autocrítica son para el dependiente gastronómico integral...

Un clima de compromiso y consagración son para el dependiente gastronómico integral...

Conocer y respetar la legalidad socialista y las normas administrativas establecidas...

Mi implicación en los destinos de la familia...

Mi implicación en los destinos de la comunidad...

Mi implicación en los destinos del colectivo estudiantil...

Mi implicación en los destinos del colectivo laboral...

El respeto, defensa y fomento de la propiedad social sobre los medios de producción...

Responsable: Investigador.

Participantes: Investigador y estudiantes.

Plazos para la realización: mayo 2007.

Forma de Evaluación: Oral. Se tendrá en cuenta la profundidad de los juicios y valoraciones emitidas.

ACTIVIDAD # 10

Título: Conversatorio. "Amo la profesión gastronómica".

Objetivo: Demostrar la importancia de amor por la profesión para el desempeño profesional responsable del dependiente gastronómico integral.

Procedimiento Metodológico: En un primer momento se solicita a los estudiantes que escriban una composición que tenga como título "Amo la profesión gastronómica", donde se refieran a su responsabilidad personal con la profesión gastronómica. Se les dará un tiempo para que redacten y posteriormente se revisará de forma oral.

En el segundo momento se realizará un conversatorio con los profesores de la especialidad de la de la Escuela de Hotelería y Turismo "Hermanos Gómez", donde expresarán sus vivencias profesionales a partir de su desempeño.

Responsable: Investigador.

Participantes: Investigador y estudiantes.

Plazos para la realización: junio 2007.

Forma de Evaluación: Oral. Se tendrá en cuenta la profundidad de los juicios y valoraciones emitidas.

ACTIVIDAD # 11

Título: El sello de mi futura profesión.

Objetivo: Caracterizar al dependiente gastronómico a partir del conocimiento que tienen los estudiantes sobre la ética del servidor público, obtenidos a través de sus prácticas laborales y del estudio de documentos normativos, así como escuchar sus proyectos personales relacionados con la profesión.

Procedimiento Metodológico: En esta actividad se orienta el desarrollo de la técnica participativa de presentación: "Caracteriza a un dependiente gastronómico". Los participantes irán emitiendo criterios acerca de las cualidades que debe poseer un dependiente gastronómico, las que se irán escribiendo en el pizarrón. Para esta caracterización se realizarán las siguientes preguntas:

- 1 ¿Cuál de las profesiones de los servicios consideras más importante?
- 2 ¿Por qué?

3 ¿Qué te motivó a la elección de tu profesión?

4. De los valores humanos que defendemos, ¿Cuáles deben estar presentes en un dependiente gastronómico? Argumente.

Posteriormente se orienta la lectura y análisis de las funciones de la moral profesional declaradas en "Ética de los Administradores", acerca de la ética profesional del trabajador de los servicios gastronómicos donde se expresa que:

La ética profesional del trabajador del comercio siempre ha sido un tema obligado en esta actividad y no hay que ser un erudito en ciencias sociales para comprender la necesidad de su presencia en el logro de la buena comunicación con los clientes, lo cual debe generar también una buena imagen corporativa para la unidad comercial. Es aplicable perfectamente a la actividad de los Servicios Gastronómicos y debe analizarse también, como un aspecto inherente y complementario a la comunicación interpersonal en el campo de la prestación de cualquier tipo de servicios, sobre todo en los momentos actuales, donde una explicación oportuna, respetuosa y cordial puede ayudar al cliente a comprender la carencia de un producto/servicio que ha solicitado y marcharse satisfecho o elegir otro.

Cualidades de la Ética profesional del trabajador del comercio.

- a) Manifestarse atento y bien educado.
- b) Mantener buena apariencia personal.
- c) Interesarse por la satisfacción de las demandas del cliente.
- d) Actitud consciente hacia el trabajo.
- e) Actitud consciente hacia la propiedad social. (Material en soporte digital. s.f)

Responsable: Investigador.

Participantes: Investigador y estudiantes.

Plazos para la realización: septiembre 2007.

Evaluación: Oral. Se tendrá en cuenta la profundidad de los juicios y valoraciones emitidas.

ACTIVIDAD # 12

Título: Acróstico.

Objetivo: Completar el acróstico que contiene palabras relacionadas con los modos de actuación asociadas al valor responsabilidad, en un ambiente de cordialidad y cooperación.

Procedimiento Metodológico: Se entregará una Hoja de Trabajo impresa a cada estudiante con el acróstico, el profesor orienta que para ser completado tienen que atender a las órdenes de las casillas verticales y horizontales, cuidando de la ortografía de cada una de las palabras que se escriban y que coincidan con el significado que correspondan en cada espacio.

Horizontales

1. Al referirse a este término José Martí expresó: "...el deber no es de un día; que es de todos los días, y que es el mismo en toda la vida." (Martí P. J. 1985, t.2 p 57).
- 2."El verdadero objeto de la enseñanza es preparar al hombre para que pueda vivir por sí decorosamente, sin perder la gracia y generosidad del espíritu, y sin poner en peligro con su egoísmo o servidumbre la dignidad y fuerza de la patria." ("Revolución en la enseñanza", La nueva enseñanza; San Salvador, enero de 1894; Centro de Estudios Martianos, no. 8, 1982 p. 18).
3. "La medida de la responsabilidad está en lo extenso de la educación: y cuando se sea responsable de todo, todavía no se es responsable de de haber nacido hombre, y de obrar conforme a lo que existe de fiero y de terrible en nuestra naturaleza". (Martí P. J. Escenas mexicanas. Revista Universal, 10 de julio de 1875 t. 6, p.267).
4. Hacer uno lo que debe. Diccionario Larousse Edición 1982. Al referirse a este valor José Martí expresó: "...quien cumple, goza, y en sus años viejos siente y transmite la fuerza de la juventud..." (Martí J.1895, t. 5, pp. 468-469).
5. Estado de los hombres o de los animales que viven sometidos a leyes comunes.
6. Establecimiento de enseñanza.
7. El padre, la madre, los hijos que viven bajo un mismo techo.

Verticales:

1. Obediencia y orden. Martí al referirse a este término expresó: "La disciplina engendra un deseo, el de infringirla." ("Cartas de Martí", La nación Buenos Aires, 1885, t 10 p. 271).
2. De la colectividad o relativo a cualquier agrupación de individuos: Grupo o conjunto de personas con intereses comunes. Diccionario de la lengua española © 2005 Espasa-Calpe:
3. Miramiento, atención.
4. Obligación contraída.// Promesa o declaración de principios.

5. Postura del cuerpo, disposición de ánimo manifestada exteriormente. Gesto, compostura.
6. Conjunto de cualidades de una persona o cosa.
7. Facultad de determinarse a ciertos actos. Firmeza del alma que quiere. Disposición, intención, animo de hacer una cosa, designio. Gana o deseo de hacer una cosa

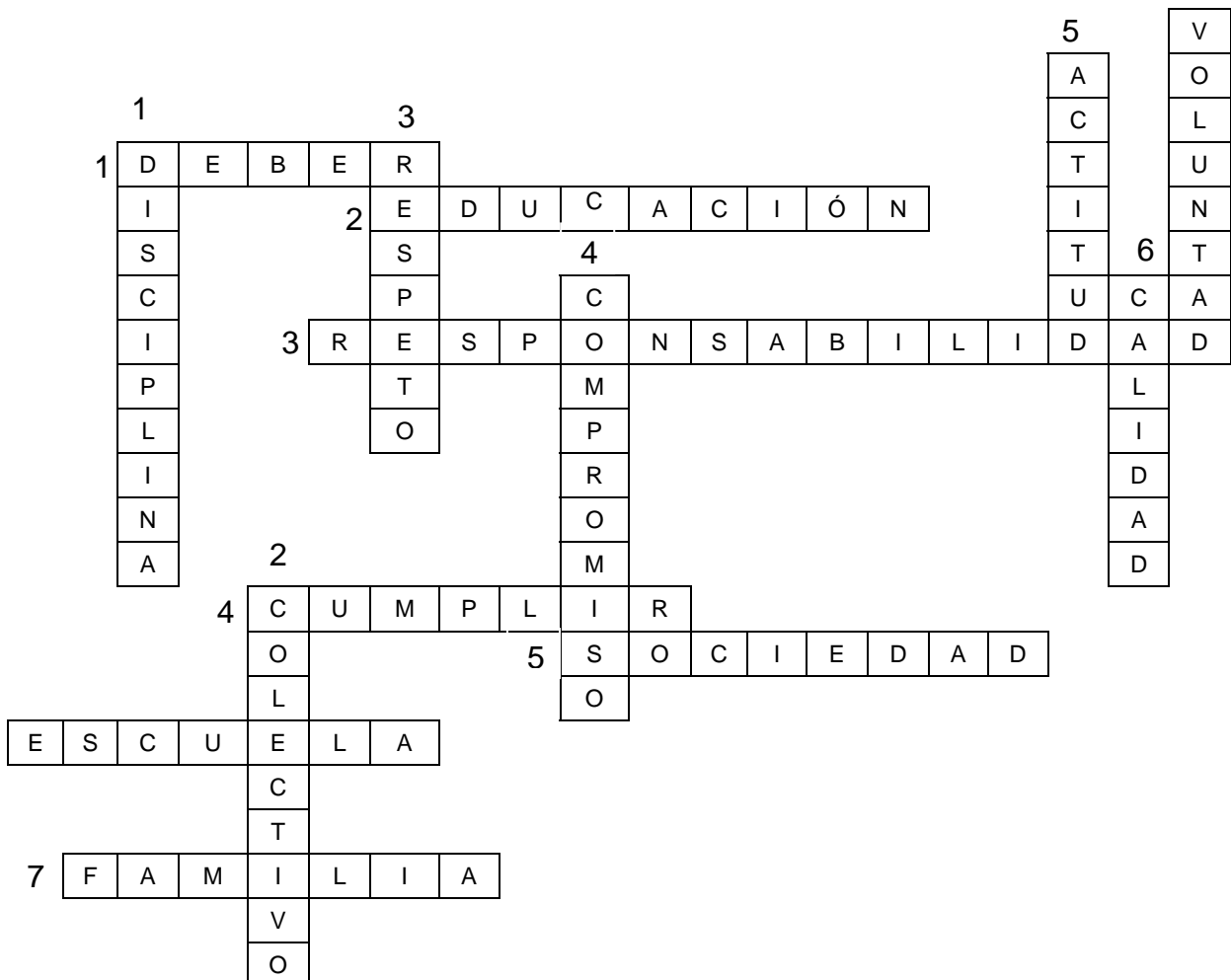
Responsable: Investigador.

Participantes: Investigador y estudiantes.

Evaluación: Oral. Se tendrá en cuenta la profundidad de los juicios y valoraciones emitidas.

Plazos para la realización: octubre 2007.

Acróstico.



ACTIVIDAD # 13.

Título: Taller de Reflexión Final.

Objetivo: Reflexionar en torno a los conocimientos adquiridos, y de actitudes positivas alcanzadas durante la aplicación del sistema de actividades.

Métodos: Técnicas de reflexión y debate, discusión.

Procedimiento Metodológico: El taller se iniciará con la técnica participativa “Lluvia de Ideas”, para lo cual los estudiantes expresarán a través de una idea, sus criterios acerca de los conocimientos adquiridos y el desarrollo del Sistema de Actividades para el reforzamiento de los modos de actuación asociados al valor responsabilidad. La profesora escribirá en el pizarrón las ideas emitidas por los estudiantes y se propiciará el debate y la reflexión. La actividad se desarrollará en 3 equipos. La profesora explicará que cada equipo escribirá en una hoja de papel sus valoraciones acerca de la calidad de las actividades, los conocimientos adquiridos sobre los modos de actuación asociados al valor responsabilidad y actitudes positivas que han alcanzado hacia la profesión dependiente gastronómico, durante el desarrollo del sistema de actividades. La hoja de papel del equipo 1, pasa al equipo 2 y la de este al equipo 3, donde cada equipo analizará lo que escribió el equipo anterior y escribirá nuevos puntos de vista, hasta que la hoja pase por todos los equipos.

Para concluir, se le entrega a cada participante una hoja de papel en blanco donde escribirán sus expectativas acerca de las actividades que recibieron a través del sistema aplicado, y se comparará con las de definiciones dadas en el primer encuentro conservadas para leerlas en la última actividad.

Responsable: Investigador.

Participantes: Investigador y estudiantes.

Evaluación: PNI. (Positivo, Negativo, Interesante).

Plazos para la realización: noviembre 2007.

El Sistema de Actividades se aplicó en la EHTC “Hermanos Gómez”, a lo 30 estudiantes que se forman como dependientes gastronómicos integrales. Posteriormente se aplicaron los mismo instrumentos utilizados en el diagnóstico inicial.

Valoración de los resultados a partir de la implementación en la práctica del sistema de actividades

En el indicador 1.1: conocimiento de la definición de responsabilidad y sus modos de actuación, se alcanzaron los siguientes resultados: el 70% (21 estudiantes) fue evaluado de Bien, porque argumentó el valor Responsabilidad a partir del conocimiento del significado de la palabra compromiso consigo y con todos los factores socializadores y el 100,0% de los modos de actuación asociados al valor responsabilidad; el 23,3% (7) fue evaluado de Regular, porque argumentó el valor Responsabilidad a partir del conocimiento del significado de la palabra compromiso consigo y con al menos 2 factores socializadores, así como conoce el 71,4% (5) de los modos de actuación, y el restante 6,6% (2) fue evaluado de Mal, porque solo argumentó el valor Responsabilidad a partir del conocimiento del significado de la palabra compromiso consigo y no mencionó a ninguno de los factores socializadores.

Al analizar los resultados del indicador 2.1, se constató que el 70% (21) presentó mucho interés porque cumplió con agrado el 100,0% de las tareas asignadas, el 23,3% (7) presentó poco interés porque cumplió con agrado el 50,0% o más de las tareas que asignadas y el restante 6,6% (2) no presentó interés porque cumplió menos del 50,0% de las tareas asignadas.

Con respecto al indicador 2.2, el 80% (24) tiene expectativas ante las prácticas laborales positivas, puesto que expresa con firmeza sus propósitos, planes, proyectos y la perspectiva temporal a largo y mediano plazo vinculados a la especialidad Dependiente Gastronómico Integral, el 10% (3) tiene expectativas ante las prácticas laborales contradictoria puesto que los expresa con ambigüedad y el 10% (3) tiene expectativas negativas en sus expresiones sobre las prácticas laborales.

En cuanto al indicador 2.3, el 70% (21) se encuentra satisfecho, porque expresa sus vivencias afectivas vinculadas a la especialidad Dependiente Gastronómico Integral, el 23,3% (7) se encuentra en la categoría contradictorio porque expresa con ambigüedad sus vivencias afectivas vinculadas a la especialidad y el 6,6% (2) se encuentra en la categoría insatisfecho: porque no expresa sus vivencias afectivas vinculadas a la especialidad.

En el indicador 3.1 se evaluó el 80% (24) de Bien, puesto que obtuvo entre 98,0% y 100,0% de asistencia puntual a las prácticas laborales, el 10% (3) se evaluó de Regular porque obtuvo entre 90,0% y 97,9% de asistencia puntual a las prácticas laborales y el 10,0% (3) de Mal porque obtuvo menos del 90,0% de asistencia puntual a las prácticas laborales.

Al evaluar el indicador 3.2, el 70% (21) obtuvo categoría de Bien porque cumplió entre el 95,0% y el 100,0% de los requisitos técnicos de cada tarea asignada, el 23,3% (7) de Regular porque cumplió entre el 90,0% y el 94,9% y el 6,6% (2) de Mal porque cumplió con menos del 90,0%.

En el indicador 3.3 relaciones interpersonales el 70% (21) fue evaluado de Bien porque se integraron de forma activa al colectivo laboral de la entidad donde realiza las prácticas laborales, el 23,3% (7) de Regular porque se integraron con poca participación al colectivo laboral de la entidad donde realiza las prácticas laborales y el restante 6,6% (2) de Mal porque no se integra al colectivo laboral de la entidad donde realiza las prácticas laborales.

Los resultados obtenidos con la aplicación de los instrumentos (Anexo 9), permitió ubicar a los estudiantes en tres grupos, los que de acuerdo con el nivel del estado de los modos de actuación asociados al valor Responsabilidad, se ubicaron en tres niveles: alto, medio y bajo:

En el Nivel I (alto) se ubicó el 70 % (21) de los estudiantes, que obtuvieron el 100,0% de los indicadores evaluados en el Nivel Alto, es decir los 7 indicadores.

En el Nivel II (medio) se ubicó el 23,3% (7) de los estudiantes, que obtuvieron entre el 60,0% y el 80,0% de los indicadores evaluados en el Nivel Medio, es decir, entre 4 y 5 indicadores.

En el Nivel III (bajo) se ubicó el 6,6% (2) de los estudiantes, ya que solo lograron el 43.0% (3) de los indicadores evaluados en el Nivel Medio y el resto en el Nivel Bajo. (Anexo 10).

Al comparar los resultados alcanzados en los diferentes indicadores, después de aplicado el sistema de actividades en la muestra seleccionada, se pudo constatar de forma general cambios que demuestran la efectividad del resultado científico que se aporta en esta investigación, dado en que en el diagnóstico inicial, en el Nivel I (alto) se ubicó el 10.0 % (3) estudiantes, sin embargo se logra en la etapa final que un 70.0% (21) estudiantes, se ubicaran en este nivel.

En la etapa inicial en el Nivel II (medio) se ubicó el 10.0% (3) de los estudiantes y en la etapa final se logra que un 23,3% (7) estudiantes, se ubicaran en este nivel.

Por su parte en la etapa inicial en el Nivel III (bajo) se ubicó el 80.0% (24) de los estudiantes, es significativo señalar que solamente (2) estudiantes que representan el

6,7% aún sus modos de actuación no satisfacen las expectativas para lograr ser responsables en las prácticas laborales que desarrollan en las instalaciones turísticas. Los resultados obtenidos al analizar los instrumentos aplicados en el diagnóstico final, demuestran cambios cualitativos en los modos de actuación asociados al valor responsabilidad manifestados en:

- La disciplina, la eficiencia, la calidad y el rigor en las tareas asignadas se elevaron, al igual que las respuestas a las tareas asignadas, su compromiso y consagración, la crítica y la autocrítica como instrumentos de autorregulación moral.
- Se incrementó el conocimiento de las normas administrativas en las unidades gastronómicas.
- Reconocen el papel positivo de las relaciones interpersonales y las manifiestan en su colectivo laboral y estudiantil.
- Identifican la trascendencia del cuidado de la propiedad social y de los medios que emplean en su labor.

En el Anexo 11 se presenta el estado comparativo entre el diagnóstico inicial y el final, en que se aprecia la transformación ocurrida en los integrantes de la muestra.

CONCLUSIONES

- El análisis de las concepciones teóricas acerca del proceso de educación y formación de valores han aportado los criterios teórico metodológicos que sustentan esta investigación.
- El diagnóstico efectuado a los estudiantes que se forman como dependientes gastronómicos integrales en la EHTC “Hermanos Gómez”, reveló dificultades en los modos de actuación asociados al valor Responsabilidad entre otros elementos porque no siempre demuestran disciplina, eficiencia, calidad y rigor en las tareas asignadas, tampoco las respuestas a las tareas asignadas propician el compromiso y la consagración y desconocen la existencia de normas administrativas en las unidades gastronómicas, aunque reconocen el papel positivo de las relaciones interpersonales.
- El sistema de actividades, se caracteriza por responder a las exigencias teóricas de este tipo de resultado científico y desde el contenido al Programa para el reforzamiento de valores en la sociedad cubana actual y las exigencias del contexto donde se desarrolla el mismo.
- El sistema de actividades al ser introducido en la práctica educativa, demostró su efectividad, lo que fue corroborado por las diferencias obtenidas entre los resultados del diagnóstico inicial y final.

BIBLIOGRAFÍA

- Addine Fernández, F. y García Batista G. (2004). El principio de la integridad del estudio con el trabajo: Fundamento de la Pedagogía Cubana. Revolucionaria. (Artículo en soporte digital).
- Aguilar Díaz, C. (1998). Reforzamiento de los valores. Una necesidad de todos los tiempos: Primera versión. Camagüey: ISP. "José Martí".
- Álvarez de Zayas, C. M. (1997). Conferencia impartida en Universidad de Matanzas. Universidad de Matanzas "Juan Marinello". (Inédita).
- _____ (1999) La escuela en la vida. Didáctica. La Habana: Editorial. Pueblo y Educación.
- Amador Martínez, A. (1998). Pedagogía 99 "La educación en valores: Papel de la Escuela". La Habana: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.
- Arana Ercilla Marta., Batista Niurka. Ramos Álvaro. (2002.). Ponencia presentada en panel sobre educación en valores en el IV Congreso Iberoamericano de Superdotación y Talento, realizado en Bogotá (Colombia) <http://www.oei.es/valores2/monografias03/vivencia03.htm>. (Consultado 13 septiembre 2007).
- _____ (2003). Acerca de las vías para la formación de valores: Una tarea pedagógica. Matanzas.
- Arias, Cedeño. L. y Rodríguez, C. (1996): Pedagogía 97 "Una ventana abierta a la comunidad: la enseñanza de la educación cívica". La Habana.
- Ares Muzio, P. (1998). Familia, ética y valores en la sociedad actual. En Temas. (5).pp.57- 68.
- Arnold Marcelo y Osorio, F. (2003). Introducción a los conceptos básicos de la teoría general de los sistemas. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Católica de Santiago de Chile. <http://rehue.csociales.uchile.cl/publicaciones/mosbic.htm>. Consultado. (23 de septiembre de 2006).
- Barreras C. I., 1997,) La formación del valor responsabilidad ante el trabajo. Papel de la escuela cubana. Barreras C. I., 1997. Material en soporte digital. Monografias. com. SA. Consultado. (3 dic. 2009).
- _____El desarrollo de valores ético-profesionales de los trabajadores del sector turístico.
- Báxter, E. (1989). La formación de valores: una tarea pedagógica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____ (2007). Educar en Valores. La Habana: Editorial. Pueblo y Educación.
- Castro Ruz, F. (1961). Discurso en el Primer congreso de Escritores y Artistas. La Habana.
- Castro Ruz, F. (1979). Los Valores Morales. En Granma. p. 35.
- _____ (1986). Acto Clausura III Congreso PCC. La Habana.
- (2002). Acto de graduación en las Escuelas Emergentes de Maestros de la Enseñanza Primaria, La Habana.
- _____ (2003). Discurso en el acto central por el 50 aniversario de los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes. Santiago de Cuba.
- Castro Ruz, R. (1980). Discurso pronunciado en la conferencia de constitución de la SEPMI en La Habana. En Granma. Fidel Castro Ruz, 1986, p. 3).
- Cazau, P. (2003). Teoría General de Sistemas. Diccionario de Teoría General de los Sistemas. File de Internet.
- Cedeño Fleitas. B (2006), Documento curricular base "F - 06", para la formación de un dependiente gastronómico integral competente. (Material en soporte digital)

- Centro de Estudios Martianos (1984). La nueva enseñanza: San Salvador. La Habana:
- Chacón, Arteaga N. (1995). Pedagogía'95 "La formación de valores morales: Retos y perspectivas". La Habana: IPLAE-MINED.
- _____ (1995). En la formación de valores morales. Propuesta metodológica experiencias aplicadas Centro de Estudio Educativos, ISPEJV
- _____ (1998). La formación de Valores Morales: Retos y Perspectivas. La Habana: Editora Política.
- _____ (2002). Dimensión Ética de la Educación Cubana. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____ (2005). La formación de valores morales. Propuesta metodológica. Material en soporte digital. (Consultado 6 octubre 2007)
- _____ (2008). Educación ciencia y conciencia. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Chávez Rodríguez, J. (1997). Bosquejo histórico de las ideas educativas: Principales categorías de la Pedagogía como Ciencia. La Habana: Instituto central de Ciencias Pedagógicas.
- Colectivo de autores, (1996) La formación de valores en las nuevas generaciones. La Habana: Editora Política.
- Colectivo de Autores. (1996). Selección de temas sobre Trabajo Ideológico. Editora Política. La Habana
- Colectivo de autores, (2003). Los valores y sus desafíos actuales. Ciudad de La Habana: Editorial. José Martí.
- Cuba. Constitución. (1992). Constitución de la República de Cuba. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Cuba. Ministerio de Educación. (2006).VI Seminario Nacional para Educadores. La Habana.
- Cuba. Ministerio de Educación. (2007).Material básico Curso de metodología de la enseñanza de las áreas técnicas y básicas. Módulo III. Segunda parte.
- Cuba. Ministerio de Educación. (2007). VII Seminario Nacional para Educadores. La Habana.
- Cuba. Ministerio de Educación. (2008). VIII Seminario Nacional para Educadores. La Habana.
- Deler Ferrera., G. (2007). La propuesta de acciones, ejercicios, tareas, actividades y conocimientos como resultados científicos en la investigación pedagógica. Material en soporte en soporte digital.
- Del Pino C., J. (s.a). Introducción a la formación pedagógica. s.l: s.n.
- Egea Álvarez, M. (2007). Programa de educación en valores para la Educación cubana. MINED. La Habana.
- Enciclopedia de historia y cultura del Caribe. <http://www.encaribe.org/index.php?option> (18 septiembre 2008).
- Fabelo Corzo, J.R. (1995). Intervención en la audiencia pública sobre formación de valores de las nuevas generaciones. La Habana: Asamblea Nacional del Poder Popular.
- _____ (1996). La formación de valores en las nuevas generaciones. Ciudad de la Habana: Ed. Ciencias Sociales.
- _____ (1997). Intervención en la Asamblea Nacional del Poder Popular. En Granma.
- García del Dujo, A. (1998). Valores y Educación: Cuestiones básicas. s.l: s.n.
- García Galló, G. J. (1998). Bosquejo histórico de la educación en Cuba. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- González, A. M y et. al. (1998). Hacia una responsabilidad responsable y feliz. I Parte: Documento teórico-metodológico. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González Rey, F. La escuela y su papel en el desarrollo de la personalidad. s.l: s.n.
- González Soca, A. M. (2002). Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Guerrero, S. (1998). Desarrollo de valores: Estrategias y aplicaciones. Nuevo León México: Ediciones de C. V. Monterrey.
- Guevara de la Serna, E. (1975). Obras escogidas. tomo II. La Habana: Editorial Casa de las Américas.
- _____ (1975). Discurso en la asamblea general de trabajadores portuarios. En Escritos y discursos. pp. 9-18. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Guevara de la Serna, E. (1998). El socialismo y el hombre en Cuba. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Hernández, P. , Hernández, E. (s.f). Al Habla con los Medios. s.l. s.n
http://es.wikiquote.org/wiki/Ernesto_%22Che%22_Guevara. (23 Sep 2008).
- <http://www.tripadvisor.com.mx/Tourism-g147270-Cuba-Vacations.html>.(15 Nov. 2006)
- Izquierdo Nápoles F, (2002). La formación ciudadana en los escolares de la secundaria básica desde la formación permanente de educadores Tesis de Maestría en Ciencias de la Educación. Camagüey: ISP “José Martí”.
- Klinberg, L. (1980). Introducción a la Didáctica general. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Konikova, T.E. (1981). Metodología de la labor educativa. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Labarre, A. (1995). El adolescente cubano: una aproximación al estudio de su personalidad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Leontiev. A. N. (1981). Actividad, conciencia, personalidad. La Habana: Editorial Pueblo y educación.
- Lois, M. (s.a). Manual de Estudios Éticos. La Habana: Facultad de Filosofía, Universidad de La Habana. (Material en soporte digital)
- López Bombino, L. R. (2004). El saber ético de ayer y de hoy Tomo 1. La Habana: Editorial Félix Varela.
- López González, J. A. (1998). Metodología de la investigación pedagógica en preguntas y respuestas. ISPETP “Héctor Pineda Zaldívar”. Ciudad de La Habana.
- Lorences González, J. (2007). Aproximación al sistema como resultado científico. Material en soporte digital.
- Martí Pérez, J. (1963). Obras Completas. – La Habana: Ed. Nacional de Cuba, t. 28.
- _____ (1963). Obras Completas. – La Habana: Ed. Nacional de Cuba. T. 22.
- _____ (1885).Obras Completas. – La Habana: Ed. Nacional de Cuba t. 10 p. 271.
- _____ (1985). Obras Completas. _ Edición crítica, Centro de Estudios Martianos, t.2 p 57
- _____ (1990). Ideario Pedagógico. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Martínez G. B. (2005). “ El proceso educativo fuente inagotable de valores”. (Material en soporte digital).
- Martínez Fernández, O. (2008).Sistema de actividades para el reforzamiento del valor responsabilidad en los estudiantes de bachiller técnico en Contabilidad desde las prácticas laborales y pre-profesionales. Tesis de Maestría. Camagüey: UCP: José Martí.
- Orientaciones Metodológicas para el desarrollo del programa dirigido a la formación de valores. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.

- Partido Comunista de Cuba. (1986). Informe Central del Partido Comunista de Cuba. La Habana: Editora Política.
- _____ (2006). Programa para el reforzamiento de valores fundamentales en la sociedad cubana. La Habana: Editorial Ciencias Sociales. La Habana.
- _____ (2007). Los Valores Humanos que defendemos, la Revolución y la especie humana. La Habana: Editora Política.
- Pérez Llorente, M. F. (2009). Sistema de actividades de capacitación a directivos para el reforzamiento de la responsabilidad en estudiantes de la Escuela de Oficios "Mario Herrero Toscano". Camagüey. UCP: "José Martí".
- Pupo, R. (1989). La actividad como categoría filosófica. La Habana: Editorial Ciencias sociales.
- Rodríguez Domínguez, M. (s. a). "Cuba: un destino turístico de paz". s.l: s.n
- Rodríguez, A .M (1999). Pedagogía 1999. "El colectivo pedagógico: una estrategia para la Educación de los valores". La Habana: MINED.
- Rodríguez, L. G. (1986). La ciencia y el valor. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rosental, M y Iudin, P (1981). Diccionario filosófico. La Habana: Editora Política.
- Scholz, G. Función educativa de la clase y formación de valores. Conferencia en el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, Ciudad Habana, 1987. (Inédita).
- Torres Pérez, G. (2004). Propuesta de un modelo de capacitación para los dirigentes de la educación técnica y profesional. Tesis de Doctorado en Ciencias Pedagógicas. La Habana.
- Valle Lima, A. (2001). Dirección Educacional. ICCP. Ciudad de La Habana. (En soporte magnético).
- Varona, E. J. (s.a). Estudios y Conferencias: Martí José Obras Completas. Tomo 8. s.l: s.n.
- Vigotsky, L. S. (1987). Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores.
- _____ (1989). Obras completas. Tomo V. La Habana: Edit. Pueblo y Educación.
- Vitier, C. (2006). La formación en valores en las nuevas generaciones: Programa para el reforzamiento de valores en la sociedad cubana actual.
- Zhamín, V.A, (1997). La fuerza productiva de la ciencia. Editorial Ciencias Sociales. La Habana.

ANEXO 1

Dimensión I Cognitiva

Indicador 1.1: conocimiento de la definición de responsabilidad y sus modos de actuación

Bien: cuando argumenta el valor Responsabilidad a partir del conocimiento del significado de la palabra compromiso consigo y con todos los factores socializadores, así como cuando conoce el 100,0% de los modos de actuación del valor.

Regular: cuando argumenta el valor Responsabilidad a partir del conocimiento del significado de la palabra compromiso consigo y con al menos 2 factores socializadores, así como cuando conoce el 71,4% (5) de los modos de actuación.

Mal: cuando argumenta el valor Responsabilidad a partir del conocimiento del significado de la palabra compromiso consigo y no menciona a ninguno de los factores socializadores, así como cuando conoce menos del 71,4% (5) de los modos de actuación.

Dimensión II Afectivo – Motivacional

Indicador 2.1: interés antes las tareas asignadas

Mucho interés: si cumple con agrado el 100,0% de las tareas que se le asignen.

Poco interés: si cumple con agrado el 50,0% o más de las tareas que se le asignen.

Sin interés: si cumple con menos del 50,0% de las tareas que se le asignen.

Indicador 2.2: expectativas ante las practicas laborales.

Positiva: si expresa de forma afirmativa que los propósitos, planes y proyectos propios de la especialidad se cumplen en las prácticas laborales y poseen perspectiva temporal a largo y mediano plazo vinculada a la especialidad Dependiente Gastronómico Integral.

Contradictoria: si expresa con ambigüedad (a veces) que los propósitos, planes y proyectos propios de la especialidad se cumplen en las prácticas laborales y la perspectiva temporal a corto plazo vinculada a la especialidad Dependiente Gastronómico Integral.

Negativa: cuando expresa de forma negativa los propósitos, planes y proyectos propios de la especialidad se cumplen en las prácticas laborales y sin perspectiva temporal o a corto plazo vinculada a la especialidad Dependiente Gastronómico Integral.

Indicador 2.3: satisfacción en la realización de las actividades.

Satisfecho: si expresa sus vivencias afectivas vinculadas a la especialidad Dependiente Gastronómico Integral.

Contradictorio: si expresa con ambigüedad sus vivencias afectivas vinculadas a la especialidad Dependiente Gastronómico Integral.

Insatisfecho: cuando no expresa sus vivencias afectivas vinculadas a la especialidad Dependiente Gastronómico Integral.

Dimensión III Conductual

Indicador 3.1: asistencia puntual.

Bien: cuando obtiene entre 98,0% y 100,0% de asistencia puntual a las prácticas laborales.

Regular: cuando obtiene entre 90,0% y 97,9% de asistencia puntual a las prácticas laborales.

Mal: cuando obtiene menos del 90,0% de asistencia puntual a las prácticas laborales.

Indicador 3.2: calidad en el cumplimiento de tareas asignadas.

Bien: Cuando cumple entre el 95,0% y el 100,0% de los requisitos técnicos de cada tarea asignada.

Regular: Cuando cumple entre el 90,0% y el 94,9% de los requisitos técnicos de cada tarea asignada.

Mal: Cuando cumple con menos del 90,0% de los requisitos técnicos de cada tarea asignada.

Indicador 3.3: relaciones interpersonales.

Bien: Cuando se integra de forma activa al colectivo laboral de la entidad donde realiza las prácticas laborales.

Regular: Cuando se integra con poca participación al colectivo laboral de la entidad donde realiza las prácticas laborales.

Mal: Cuando no se integra al colectivo laboral de la entidad donde realiza las prácticas laborales.

ANEXO 2

Guía de observación

Objetivo: Comprobar el modo de actuación asociados al valor responsabilidad, en los estudiantes que se forman como dependientes gastronómicos integrales en la EHTC “Hermanos Gómez” desde las prácticas laborales.

I – Valoración de las actividades que desarrollan los estudiantes.

a) Asistencia a las prácticas laborales.

Buena _____ Regular _____ Mala _____

b) Puntualidad a las prácticas laborales.

Buena _____ Regular _____ Mala _____

c) Participación en los matutinos obreros.

Siempre _____ Con Frecuencias _____ A veces _____ Rara vez _____ Nunca _____

d) Realizan matutinos obreros cuando les son asignados.

Si _____ No _____ A veces _____

e) Cumplen con el horario laboral.

Si _____ No _____ A veces _____

e) Trabajan con la guía de entrenamiento.

Si _____ No _____ A veces _____

f) El llenado del diario es sistemático.

Si _____ No _____ A veces _____

g) El diario se llena con la calidad requerida.

Si _____ No _____ A veces _____

h) Participan en actividades que se desarrollan en el lugar en que se realizan las prácticas (políticas, culturales, trabajos voluntarios, deportivas).

Si _____ No _____ A veces _____

i) Existe sentido de responsabilidad antes las tareas que se le asignan.

Buena _____ Regular _____ Mala _____

j) Hay calidad en el desarrollo de la tarea integradora:

Buena _____ Regular _____ Mala _____

k) Relaciones interpersonales con el colectivo laboral:

Buena _____ Regular _____ Mala _____

ANEXO 3
ENCUESTA A ESTUDIANTES

Objetivo: Constatar la opinión de los estudiantes que se forman como dependientes gastronómicos integrales en la EHTC “Hermanos Gómez” sobre la importancia y responsabilidad de los mismos en sus prácticas laborales con vista a su formación como futuros profesionales.

Estimado estudiante, le agradeceremos que colabore en la investigación sobre el desarrollo de sus prácticas laborales en su formación como futuros profesionales. Para esto necesitamos que responda algunas preguntas.

Gracias

- 1- Considera importante el desarrollo de las prácticas laborales.
Si _____ No _____ ¿Por qué?
- 2- Las prácticas laborales cumplen con sus expectativas con vista a su formación laboral.
Si _____ No _____ A veces _____
- 3- ¿Quisieras continuar el desarrollo de las actividades de esta especialidad en las prácticas laborales?
Si _____ No _____ No sé _____
- 4- Se siente responsable antes las tareas que se le encomiendan.
Si _____ No _____ A veces _____
- 5- Considera el horario laboral del centro donde realiza las prácticas como suyo.
Si _____ No _____ A veces _____
- 6- Si pudieras seleccionar de las actividades, ¿elegirías las que desarrollas actualmente en las prácticas laborales?
Sí _____ No _____ No sé _____
- 7- Sus observaciones y valoraciones sobre el trabajo que realiza son respetadas y tomadas en cuenta.
Si _____ No _____ A veces _____
- 8- Participa en todas las actividades que se desarrollan en el centro de trabajo donde se encuentra insertado.
Si _____ No _____ A veces _____
- 9- La Responsabilidad es: _____
- 10- Su familia posee conocimiento de sus resultados en las prácticas profesionales.
Si _____ No _____ A veces _____
- 11- Los modos de actuación asociados al valor Responsabilidad son:
a) _____
b) _____
c) _____
d) _____
e) _____
f) _____
g) _____
- 12- ¿Te gustan las actividades que realizas actualmente en las prácticas laborales?
_____ Me gusta.
_____ Me gusta más de lo que me disgusta.
_____ Me es indiferente.
_____ Me disgusta más de lo que me gusta.

_____ No me gusta.

_____ No puedo decir.

13- ¿Te encuentras interesado por las tareas que te han asignado en las prácticas laborales?

Si_____

No_____

A veces _____

14- Consideras que tus propósitos, planes y proyectos sobre la especialidad Dependiente Gastronómico Integral se cumplen en las prácticas laborales.

Si_____

No_____

A veces _____

15- ¿Cuál perspectiva temporal tienes vinculada a la especialidad Dependiente Gastronómico Integral?

Largo plazo____ Mediano plazo____ Corto plazo____ No tengo____

ANEXO 4

TÉCNICA DEL COMPLETAMIENTO DE FRASES

Objetivo: Valorar por su contenido específico, el matiz afectivo implícito y sentido personal, así como la proyección del estudiante vinculada a la profesión gastronómica.

Instrucciones: A continuación te presentamos una serie de frases que tú debes completar con tus ideas y opiniones.

Me preocupa...

El estudio...

Mi especialidad...

El trabajo en la gastronomía...

La mayor aspiración...

El futuro...

Estudiar...

La especialidad...

Ser Dependiente Gastronómico

Integral...

No me gustaría...

Que bueno sería...

La especialidad gastronomía...

Una especialidad...

Responsabilidad es...

Mi futura profesión...

Sería un fracaso...

Mis estudios...

La mayor alegría...

La especialidad de...

Yo estudio porque...

Lo que más me disgusta...

Trataré de lograr...

Lamento...

Cuando se estudia...

Una profesión...

A veces...

Me molesta...

Quisiera...

Nunca...

ANEXO 5

TEST SITUACIONAL

Objetivo: Comprobar el estado actual de algunos aspectos fundamentales a tener en cuenta para el trabajo con el valor responsabilidad y sus modos de actuación en los estudiantes que se forman como dependientes gastronómicos integrales en la EHTC "Hermanos Gómez".

Estimado estudiante:

Te presentamos a continuación cuatro (4) situaciones, que a veces suceden en tu medio. Queremos conocer cuál es su opinión ante cada una de ellas. Léelas detenidamente antes de responder.

1 – Unas jóvenes conversan acerca del uso del uniforme. Loraine dice a Lisdanys, que le molesta mucho que existan estudiantes que usen exceso de adornos y maquillaje, también hace referencia a esos varones que exhiben parte de su ropa interior y camisas exageradamente ajustadas. Lisdanys le plantea que ella respeta ese modo de vestir, porque esos jóvenes están a la moda.

¿Esta de acuerdo con o Lisdanys? Marca con una equis (X)

a) Con Loraine ____ . b) Con Lisdanys ____ . c) Con ninguna de los dos ____ .

Argumenta tu respuesta.

2– Un estudiante violó el horario de trabajo durante las prácticas, saliendo antes de la hora. Al día siguiente su compañera al ver, que no fue requerido por nadie, se unió a este, incumpliendo los dos con el horario laboral al día siguiente.

a) ¿Qué opinas ante una situación como está?

b) ¿Harías lo mismo? Si ____ . No ____ . ¿Por qué?

3 – En una de las entidades gastronómicas donde se encuentran insertados nuestros estudiantes, la dirección del centro decide estimular moralmente a algunos de ellos, pero tres de los tutores opinan:

e) _____ Jorge manifiesta que todos deben ser estimulados, pues en todos han hecho algo por cumplir.

f) _____. Alexey considera que deben ser estimulados los de mejores resultados integrales, pues en las evaluaciones realizadas se ha trabajado con seriedad y profundidad.

g) _____ Marina piensa que debe hacerse es un sorteo a suerte y verdad, de este modo ningún estudiante se disgustará, de este modo quedamos bien con todos.

h) _____ Yaquelín plantea que en otras ocasiones se han estimulado a los que no han cumplido con sus deberes, ni han aportado nada a la sociedad y nadie se ha quejado y por qué ahora tendría que ser diferente.

Marca con una (X) la opción que consideres correcta,

Si no marcas en ninguna de las opciones ¿Qué harías tú?

4 – Tres amigas hablan a cerca de lo siguiente:

Dignorah plantea que no es tan necesario realizar la tarea integradora asignada durante el desarrollo de las prácticas laborales. Laura dice que ella de todas manera no esta motivada en hacerla. Maribel que la esta escuchando, comenta que no esta de acuerdo con ninguna de las dos, pues es importante la realización de la mismas.

¿Con quién estas de acuerdo? Marca con una equis (X).

a) Con Dignorah ____ . b) Con Laura ____ . c) Con Maribel ____ .

Justifique su respuesta.

ANEXO 6

“Cuadrado Lógico” de V. A. Iadov para evaluar estado de satisfacción en las actividades.

¿Quisieras continuar el desarrollo de las actividades de esta especialidad en las prácticas laborales?

SI

NO
SE

NO

Si pudieras seleccionar de las de las actividades ¿elegirías las que desarrollas actualmente?

SI NO
SE NO

¿Te gustan las actividades que realizas actualmente en las prácticas laborales?	SI	NO	SE	NO
- Me gusta mucho	1	2	6	2
- Me gusta más de lo que me disgusta	2	2	3	2
- Me es indiferente	3	3	3	3
- Me disgusta más de lo que me gusta	6	3	6	3
-No me gusta	6	6	6	6
-No puedo decir	2	3	6	3

Satisfecho: si obtiene 1.

Más satisfecho que insatisfecho: si obtiene 2.

No definido: si obtiene 3.

Más insatisfecho que satisfecho: si obtiene 4

Insatisfecho: si obtiene 5

Contradictorio: si obtiene 6

Determinación del Índice de Satisfacción Grupal.

El Índice de Satisfacción Grupal se determina a partir de la fórmula:

$$ISG = \frac{A (+1) + B (+ 0,5) + C (0) + D (- 0,5) + E (-1)}{N}$$

Donde A, B, C, D y E representan la cantidad de estudiantes con las categorías de satisfacción personal y N la cantidad total de estudiantes encuestados.

Categorías de satisfacción personal:

+1 Máximo de satisfacción.

+ 0,5 Más satisfecho que insatisfecho.

0 No definido y Contradictorio.

- 0,5 Más insatisfecho que satisfecho.

- 1 Máxima insatisfacción.

ANEXO 7
Resultado del diagnóstico inicial

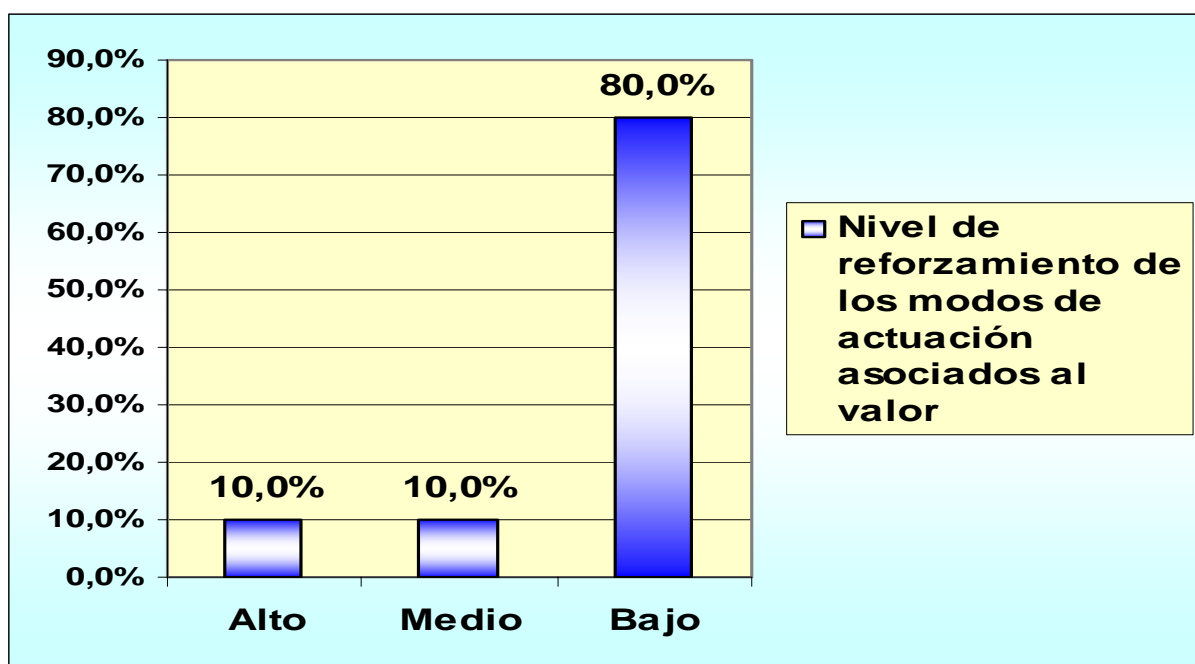
Estudiante	1.1	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	3.3	Nivel
1	R	PI	C	C	R	M	R	Bajo
2	M	NI	N	I	M	M	M	Bajo
3	R	PI	P	C	B	B	B	Medio
4	R	PI	C	C	R	M	R	Bajo
5	R	PI	C	C	R	M	M	Bajo
6	B	MI	P	S	B	R	B	Alto
7	M	NI	N	I	R	M	M	Bajo
8	M	NI	N	I	R	M	M	Bajo
9	M	NI	C	C	R	M	M	Bajo
10	M	NI	N	I	R	M	R	Bajo
11	M	NI	N	I	R	M	M	Bajo
12	M	NI	N	I	R	M	M	Bajo
13	B	MI	P	S	B	R	B	Alto
14	M	NI	C	I	M	M	M	Bajo
15	R	PI	C	C	R	M	M	Bajo
16	M	NI	C	I	R	M	M	Bajo
17	B	PI	P	S	B	R	R	Medio
18	M	NI	N	I	R	M	M	Bajo
19	R	PI	P	C	R	M	M	Bajo
20	M	NI	N	I	R	M	M	Bajo
21	B	PI	P	C	B	R	B	Medio
22	M	NI	N	I	R	M	M	Bajo
23	R	MI	P	S	B	B	B	Alto
24	M	NI	C	C	R	M	M	Bajo
25	M	NI	N	I	M	M	M	Bajo
26	M	NI	N	I	R	M	R	Bajo
27	M	NI	P	I	R	M	M	Bajo
28	R	PI	C	I	R	M	R	Bajo
29	R	PI	C	C	B	R	R	Bajo
30	R	PI	C	I	R	M	M	Bajo

ANEXO 8

Nivel de reforzamiento de los modos de actuación asociados al valor responsabilidad. Diagnóstico inicial.

Nivel de reforzamiento de los modos de actuación asociados al valor responsabilidad	Frecuencia	Por ciento
Alto	3	10,0
Medio	3	10,0
Bajo	24	80,0

Gráfico 1.



Diagnóstico inicial

ANEXO 9
Resultado del diagnóstico final

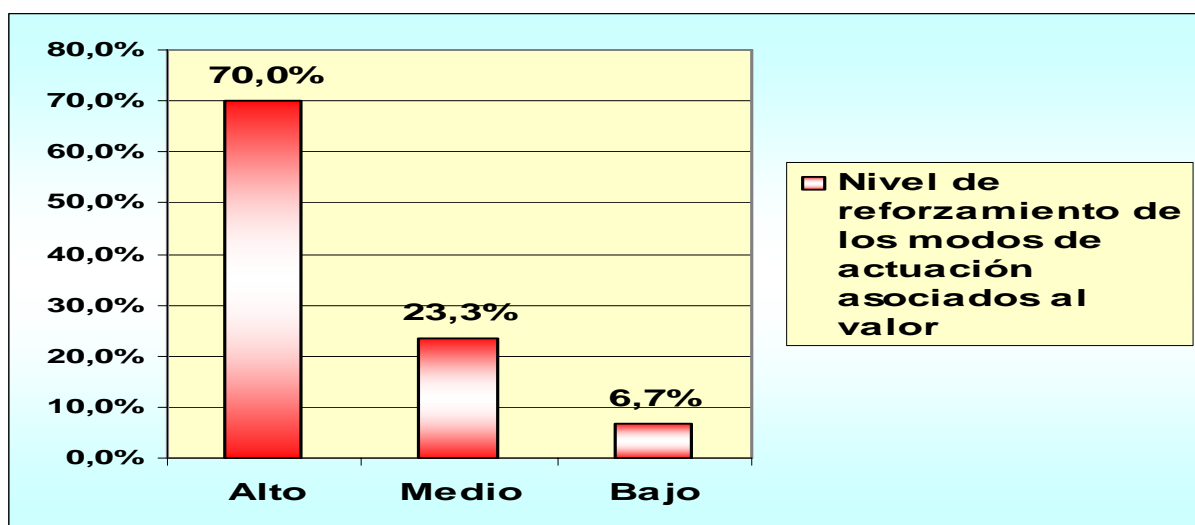
Estudiante	1.1	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	3.3	Nivel
1	B	MI	P	S	B	R	B	Alto
2	M	NI	N	I	M	M	M	Bajo
3	B	MI	P	S	B	R	B	Alto
4	B	MI	P	S	B	R	B	Alto
5	B	MI	P	S	B	R	B	Alto
6	B	MI	P	S	B	R	B	Alto
7	B	MI	P	S	B	R	B	Alto
8	B	MI	P	S	B	R	B	Alto
9	B	MI	P	S	B	R	B	Alto
10	B	MI	P	S	B	R	B	Alto
11	B	MI	P	S	B	R	B	Alto
12	B	MI	P	S	B	R	B	Alto
13	B	MI	P	S	B	R	B	Alto
14	B	MI	P	S	B	R	B	Alto
15	B	PI	P	C	B	R	B	Medio
16	B	MI	P	S	B	R	B	Alto
17	B	MI	P	S	B	R	B	Alto
18	B	MI	P	S	B	R	B	Alto
19	B	MI	P	S	B	R	B	Alto
20	B	MI	P	S	B	R	B	Alto
21	B	MI	P	S	B	R	B	Alto
22	B	MI	P	S	B	R	B	Alto
23	R	MI	P	S	B	B	B	Alto
24	B	PI	P	C	B	R	B	Medio
25	B	PI	P	C	B	R	B	Medio
26	M	NI	N	I	R	M	R	Bajo
27	B	PI	P	C	B	R	B	Medio
28	B	PI	P	C	B	R	B	Medio
29	B	PI	P	C	B	R	B	Medio
30	B	PI	P	C	B	R	B	Medio

ANEXO 10

**Nivel de reforzamiento de los modos de actuación asociados al valor
responsabilidad. Diagnostico final.**

Nivel de reforzamiento de los modos de actuación asociados al valor responsabilidad.	Frecuencia.	Porciento.
Alto	21	70,0
Medio	7	23,3
Bajo	2	6,7

Gráfico 2.



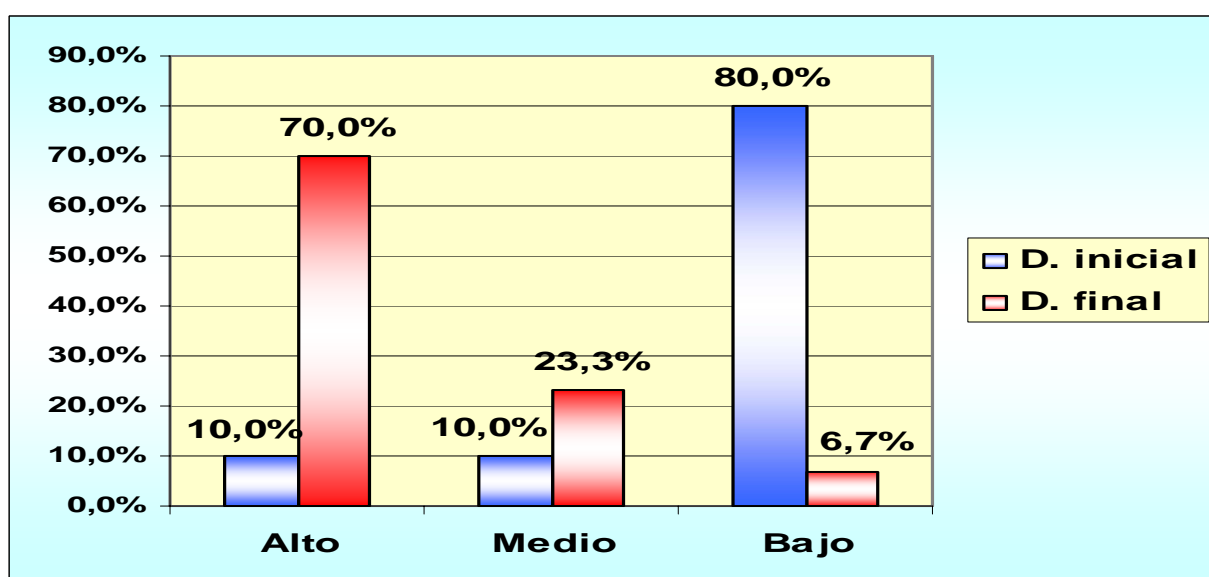
Diagnóstico final.

ANEXO 11

Nivel reforzamiento de los modos de actuación asociados al valor responsabilidad. Estado comparativo.

Nivel reforzamiento de los modos de actuación asociados al valor responsabilidad. Estado comparativo.	Frecuencia		Porcentaje	
	D. inicial.	D. final.	D. inicial.	D. final.
Alto	3	21	10,0	70,0
Medio	3	7	10,0	23,3
Bajo	24	2	80,0	6,7

Gráfico 3.



Diagnóstico inicial y final. Estado comparativo.